

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ
Escuela de Posgrado**



Plan de implementación de las Normas Internacionales de Información
Financiera en la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestra en
Contabilidad que presenta:

Ana Lucía Maúrtua Flores

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestro en
Contabilidad que presenta:

Vitaliano Biseño Sánchez Espinoza

Asesor:

Nicolás Aurelio Canevaro Bocanegra

Lima, 2025

Informe de similitud

Yo, Nicolás Aurelio Canevaro Bocanegra, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado: Plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C., de los autores:


Ana Lucía Maúrtua Flores, y

Vitaliano Biseño Sánchez Espinoza

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 17 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 29/01/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 29 de enero de 2025.

Apellidos y nombres completos del asesor: Canevaro Bocanegra, Nicolás Aurelio	
DNI: 10320585	Firma 
ORCID https://orcid.org/0000-0001-9917-3902	

Resumen

El Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ALFRIMAC PERÚ S.A.C. tiene como objetivo principal alinear su contabilidad con estándares internacionales, promoviendo la transparencia, fiabilidad y comparabilidad de su información financiera. Actualmente, la empresa enfrenta como problema principal la implementación parcial de las NIIF (NIC 2, 12, 16, 19 y 38), lo que plantea interrogantes sobre cómo estas influirán en su situación financiera y económica. Entre los problemas específicos, se analizan sus impactos en los estados financieros, las notas explicativas y los indicadores financieros clave.

El proyecto justifica teórica y prácticamente la relevancia de las NIIF, destacando su capacidad para proporcionar información clara y armonizada, generando confianza en inversionistas y stakeholders, tanto locales como internacionales. En un contexto globalizado, estas normas son esenciales para garantizar decisiones financieras fundamentadas y acceso a financiamiento. No obstante, en Perú, su implementación enfrenta desafíos, especialmente en empresas no supervisadas por la SMV, como ALFRIMAC, que requieren ajustes en sus procesos contables.

El proyecto plantea como objetivo general establecer un proceso para implementar las NIIF en ALFRIMAC durante 2024, con metas específicas que incluyen evaluar su impacto en los estados financieros y en los ratios económicos. Pese a las limitaciones, como acceso restringido a información confidencial, este plan busca maximizar los beneficios de las NIIF, posicionando a la empresa bajo estándares internacionales que fortalecerán su competitividad y atractivo en mercados globales.

Palabras claves: Adopción de NIIF, Ratios, Ajustes, Normas legales.

Abstract

The Implementation Plan for International Financial Reporting Standards (IFRS) in ALFRIMAC PERÚ S.A.C. aims to align the company's accounting practices with international standards, enhancing the transparency, reliability, and comparability of its financial information. Currently, the primary issue is the partial adoption of IFRS (IAS 2, 12, 16, 19, and 38), raising questions about how full implementation will impact the company's financial and economic standing. Specific issues include assessing the effects on financial statements, explanatory notes, and key financial indicators.

The project provides both theoretical and practical justifications for the importance of IFRS, emphasizing their role in delivering clear, harmonized financial information and building confidence among local and international investors and stakeholders. In a globalized environment, these standards are vital for ensuring well-informed financial decisions and access to funding. However, in Peru, challenges persist in adopting IFRS, particularly for non-SMV-supervised companies like ALFRIMAC, which require adjustments to their accounting processes.

The plan's general objective is to establish a comprehensive process for IFRS implementation at ALFRIMAC during 2024, with specific goals focused on evaluating their influence on financial statements and economic ratios. Despite limitations, such as restricted access to confidential company information, this plan seeks to leverage IFRS benefits, positioning ALFRIMAC under international standards to enhance its competitiveness and appeal in global markets.

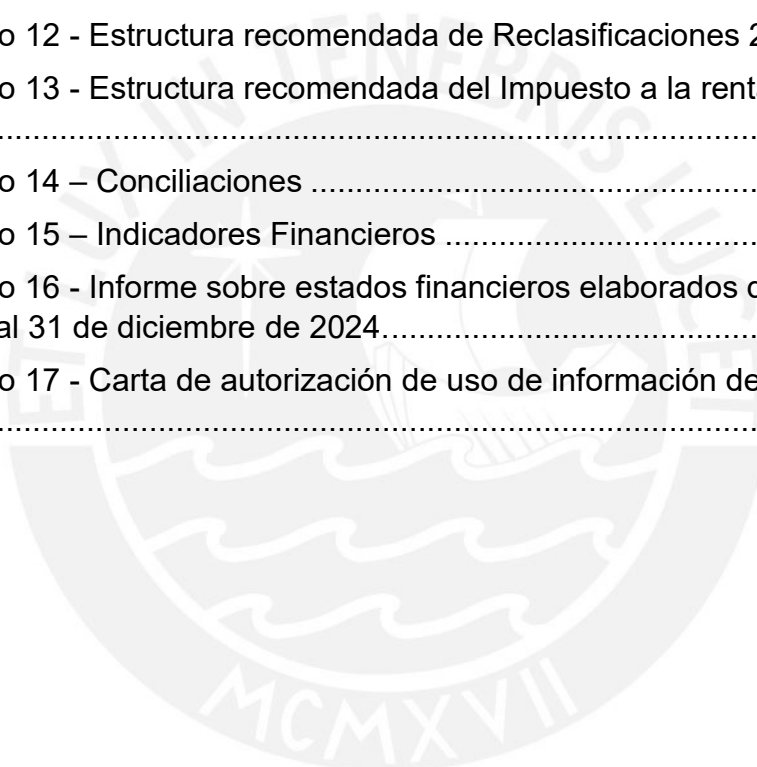
Keywords: IFRS adoption, Ratios, Adjustments, Legal standards.

INDICE

1. Planteamiento del proyecto	1
1.1 Diagnóstico situacional	1
a) Naturaleza del negocio.....	1
b) Reseña histórica	1
c) Ley y regulación aplicable	2
d) Mercado objetivo.....	3
e) Productos y servicios ofrecidos.....	3
f) Organización	3
g) Estructura de procesos principales	4
h) Análisis Financiero Preliminar	5
i) Descripción de las principales funciones.....	6
j) Organigrama	9
1.2 Problemática identificada.....	10
1.2.1 Antecedentes del problema	10
1.2.2 Descripción de antecedentes nacionales e internacionales de adopción por primera vez de las NIIF	12
1.2.3 Estudios o investigaciones anteriores.....	17
1.2.4 Determinación del problema	22
1.3 Justificación del proyecto.....	22
1.3.1 Justificación teórica	23
1.3.2 Justificación práctica	24
1.4 Objetivos.....	24
1.4.1 Objetivo general	25
1.4.2 Objetivos específicos.....	25
1.5 Alcances y limitaciones del proyecto	25
1.5.1 Alcances	26
1.5.2 Limitaciones	26
2. Marco Teórico	26
2.1 Antecedentes de la Investigación	26
2.2 Bases teóricas y marco conceptual.	29
2.2.1 Proceso contable.....	29

2.2.2 Plan Contable General Empresarial (PCGE).....	30
2.2.3 Estados financieros	31
2.2.4 Marco normativo contable peruano	34
2.2.5 Objetivo y ventajas de la adopción de las NIIF.....	37
2.2.6 Teoría de la Asimetría de la Información	38
2.2.7 Adopción de Norma Internacional de Información Financiera 1	39
2.3 Estructura financiera de la empresa	40
2.3.1 Ratios de liquidez	41
2.3.2 Ratios de solvencia	41
2.3.3 Ratios de Endeudamiento	42
3. Propuesta Metodológica para la Adopción de las NIIF	42
3.1 Diagnóstico.....	42
3.1.1 Giro del negocio	43
3.1.2 Importancia relativa de las cuentas contables.....	43
3.1.3 Normas aplicables	45
3.1.4 Cuestionario	46
3.2 Políticas Contables	46
3.2.1 Elaboración del Manual de Políticas Contables	46
3.3 Ajustes al 31 de diciembre de 2022	47
3.4 Ajustes al 31 de diciembre de 2023	48
3.5 Informe final.....	49
3.6 Indicadores financieros.....	49
4. Ejecución del Proyecto de Implementación de las NIIF	51
4.1 Cronograma de Ejecución del Proyecto	51
5. Conclusiones.....	52
6. Recomendaciones.....	54
7. Referencias	56
8. Índice de abreviaturas y siglas	59
9. Glosario	60
10. Anexos	61
Anexo 1 - Estados Financieros Alfrimac Perú S.A.C. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.....	61
Anexo 2 - Estado de Resultados	63
Anexo 3 - Cuestionario	64

Anexo 4 - Políticas contables vigentes de Alfrimac Perú S.A.C.....	69
Anexo 5 - Estructura recomendada del Manual de políticas contables según NIIF	74
Anexo 6 - Estructura recomendada de la Hoja de Trabajo 2022	79
Anexo 7 - Estructura recomendada de Ajustes NIIF 2022	81
Anexo 8 - Estructura recomendada de Reclasificaciones 2022.....	82
Anexo 9 - Estructura recomendada del Impuesto a la renta diferido 2022	83
Anexo 10 - Estructura recomendada de la Hoja de Trabajo 2023	84
Anexo 11 - Estructura recomendada de Ajustes NIIF 2023	87
Anexo 12 - Estructura recomendada de Reclasificaciones 2023.....	88
Anexo 13 - Estructura recomendada del Impuesto a la renta diferido 2023.....	89
Anexo 14 – Conciliaciones	90
Anexo 15 – Indicadores Financieros	91
Anexo 16 - Informe sobre estados financieros elaborados de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2024.....	98
Anexo 17 - Carta de autorización de uso de información de la empresa	122



Plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.

1. Planteamiento del proyecto

En vista de la obligación que tienen las empresas del país de presentar el modelo contable acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y dado que Alfrimac aún no lo ha implementado, el presente trabajo de investigación propone un plan para la implementación de las NIIF en la compañía ALFRIMAC PERÚ SAC durante el ejercicio 2024.

1.1 Diagnóstico situacional

Este apartado presenta un análisis de la situación actual de Alfrimac, evaluando su modelo operativo, áreas de oportunidad y el nivel de cumplimiento con las NIIF. Se busca identificar las brechas existentes para proponer una estrategia de implementación efectiva que permita optimizar sus procesos contables y financieros.

a) Naturaleza del negocio

Alfrimac es una compañía con más de tres décadas de trayectoria en el ámbito de la logística de frío, enfocada en el almacenamiento y distribución de productos congelados. Su especialización abarca sectores como el agroindustrial, hidrobiológico, insumos y materias primas, así como la industria de helados, entre otros. La empresa se distingue por proporcionar soluciones logísticas personalizadas que garantizan la calidad de los productos durante toda la cadena de suministro.

b) Reseña histórica

Alfrimac Perú es una Sociedad Anónima Cerrada, fue creada en el año 1989 por Manuel Collazos Rodríguez e Irma Collazos Rodríguez, quienes emigran a Lima desde el departamento de Huánuco. Los dos

hermanos de origen huanuqueño deciden formar las empresas Dismac Perú S.A.C. y Alfrimac Perú S.A.C. ambas dedicadas a la distribución de helados de la marca D'Onofrio.

En 2010, Manuel al ver que la comercialización de helados no era rentable, y evaluando las necesidades del mercado decide dedicarse al servicio logístico, fue así como ambos hermanos acuerdan que Alfrimac se dedique al servicio de almacenamiento en frío, dicho proyecto tuvo una fuerte inversión que fue financiada por el banco a través de leasing.

En noviembre del 2011, comienzan a operar las cámaras de almacenamiento en frío, iniciando una nueva era para Alfrimac. En el 2012, se vieron los resultados del proyecto los cuales fueron más de lo esperado, dejando una buena utilidad para los accionistas, quienes decidieron seguir apostando y ampliaron su área de almacenamiento para el año 2014.

c) Ley y regulación aplicable

La Ley General de Sociedades (LGS) regula la constitución, funcionamiento y disolución de las sociedades en Perú.

El Ministerio de Salud (MINSA), fija los requisitos sanitarios que deben cumplir los establecimientos de almacenamiento de alimentos. La Ley de protección y defensa del consumidor, regula la protección del consumidor, garantizando que los productos en custodia cumplan con los estándares de calidad y seguridad.

El Servicio Nacional de Sanidad Pesquera del Perú (SANIPES), establece y supervisa las normas de sanidad para la producción, procesamiento y distribución de productos hidrobiológicos, así como también supervisa el correcto almacenamiento para que no exista contaminación cruzada.

El Business Alliance for Secure Commerce (BASC), la certificación BASC ayuda a las empresas a establecer prácticas seguras y eficientes en toda la cadena de suministro.

El Ministerio del Ambiente (MINAM), regula la gestión de residuos sólidos, que puede ser relevante para la empresa si genera residuos durante sus operaciones de almacenamiento, con el fin de no contaminar y conservar el entorno ambiental.

La Dirección General de Salud Ambiental, establece y supervisa las normativas y directrices relacionadas con la calidad del agua, aire, suelo y alimentos para prevenir riesgos a la salud pública.

La empresa deberá obtener las licencias pertinentes para operar en su sector, como son las licencias de funcionamiento municipales y licencia de INDECI.

Además, la empresa se encuentra regulado por la parte tributaria con la Ley del Impuesto a la Renta y la Ley del Impuesto General a las Ventas.

d) Mercado objetivo

Alfrimac tiene como mercado objetivo al sector alimentaria, especialmente a las empresas que producen alimentos congelados, como vegetales, frutas, carnes, pescados y mariscos. Estas empresas necesitan almacenamiento especializado para preservar la excelencia y seguridad de sus productos hasta que estén listos para su distribución, tanto en el mercado local como mercado internacional.

e) Productos y servicios ofrecidos

Almacenamiento de productos congelados.

Control de inventario de los productos almacenados.

Distribución de productos congelados de acuerdo a la necesidad del cliente.

f) Organización

Alfrimac está conformado por su Gerente General, quien es el fundador de la compañía, así mismo está conformado por sus diversas jerarquías y áreas, en la segunda fila de jerarquía se encuentra la Sub-Gerencia, en la tercera fila de jerarquía se encuentra el Gerente Corporativo, y en la cuarta fila de jerarquía se encuentra Gerencia Comercial y Gerencia Financiera.

La compañía cuenta con los departamentos de operaciones, comercial, transporte, finanzas, compras y logística, calidad y por último su departamento de contabilidad.

Los departamentos también cuentan con sus diferentes áreas operativas quienes se encuentra en la última fila de jerarquía.

Este organigrama proporciona una estructura jerárquica clara, facilitando la supervisión, coordinación y ejecución eficiente de las actividades y planes estratégicos de la empresa. Véase el organigrama en la página 9.

g) Estructura de procesos principales

Alfrimac se dedica al servicio de almacenamiento de productos congelados, es por ello que cuenta con las siguientes estructuras de procesos cruciales para garantizar la eficiencia operativa del negocio, de esta manera asegurar la integridad de los productos a lo largo de la cadena de suministro, manteniendo el control adecuado de la cadena de frío

Captación de clientes, asegurar contratos con clientes potenciales para almacenamiento de productos.

Recepción de productos, asegurar la correcta recepción y almacenamiento de los productos congelados. Asegurando la cadena de frío y cuidando la calidad de producto.

Almacenamiento y Gestión de Inventarios, mantener los productos en condiciones óptimas y gestionar el inventario de manera eficiente. Asimismo, controlando la temperatura para cuidar la cadena de frío.

Pedido y preparación para despacho, procesar los pedidos de los clientes y preparar los productos para su envío de manera eficiente. Siguiendo con los protocolos establecidos de esta manera asegurar la cadena de suministro.

Despacho y envío, asegurar la entrega puntual y segura de los productos a los clientes, custodiando la cadena de abastecimiento.

Mantenimiento y seguridad, asegurar que las instalaciones y los equipos se mantengan en condiciones óptimas y que se cumplan las normativas de seguridad.

Gestión de relaciones comerciales, prevalecer una comunicación efectiva con asociados de negocio para asegurar su satisfacción.

h) Análisis Financiero Preliminar

Para determinar si Alfrimac Perú S.A.C. debe aplicar las NIIF completas o las NIIF para PYMES, debe revisar sus ingresos de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 1

Adopción de NIIF según rango de ingresos.

Criterio	Rango de ingresos	NIIF a aplicar
Microempresa	Menor a 150 UIT	Norma Peruana de Información Financiera (NPIF)*
Pequeña empresa	Mayor a 150 UIT hasta 1,700 UIT	NIIF para PYMES
Mediana empresa	Mayor a 1,700 UIT hasta 2,300 UIT	NIIF para PYMES
Grandes empresas	Mayor a 2,300 UIT	NIIF completas

Nota. *Vigente a partir del 01.01.2025 de acuerdo con Resolución 001-2024-EF/30 publicada en El Peruano.

Según los EEFF de Alfrimac Perú S.A.C. al 31 de diciembre de 2023 sus ingresos fueron de 27,435,401 soles, superando las 2,300 Unidad Impositiva Tributaria (UIT), siendo el valor de la UIT 2023 (S/ 4,950). Por lo tanto, Alfrimac no califica como PYME y debería implementar las NIIF completas para su contabilidad y presentación de sus EEFF.

i) Descripción de las principales funciones.

Funciones del contador gerencial.

Preparar y presentar Declaraciones Juradas Anuales del grupo 3C, supervisar declaraciones juradas mensuales y declaraciones de libros contables, así como de los requerimientos de fiscalización tributaria – SUNAT.

Elaborar, analizar e interpretar los Estados Financieros del grupo, así como evaluar los resultados económicos y operativo de la compañía y tomar medidas correctivas cuando sea necesario en conjunto con el equipo Financiero.

Funciones del gerente comercial.

Estudiar el mercado y la competencia para detectar oportunidades de expansión y desarrollo de nuevos negocios para las empresas del grupo

Desarrollar planes estratégicos de ventas y marketing para cada unidad de negocio, alineados con los objetivos previamente coordinado con la Gerencia General.

Establecer y supervisar los objetivos de ventas para las diferentes líneas de negocio, de esta manera asegurando el cumplimiento.

Funciones de la gerencia financiera.

Monitorear las diversas operaciones financieras de la organización, abarcando áreas como contabilidad, tesorería, gestión presupuestaria, planificación económica y análisis financiero.

Contribuir al diseño de la estrategia corporativa y aportar datos financieros y análisis que apoyen la toma de decisiones estratégicas.

Diseñar presupuestos anuales y desarrollar planes financieros a largo plazo, identificando oportunidades de crecimiento y optimización de recursos.

Funciones analista financiero.

Supervisar y administrar el flujo de efectivo para garantizar que la empresa disponga de la liquidez necesaria para cumplir con sus compromisos financieros.

Supervisar y controlar el manejo del efectivo en caja, asegurando que todos los ingresos y egresos se registren adecuadamente.

Supervisar y coordinar el proceso de cobranza para asegurar que las cuentas por cobrar se gestionen de manera efectiva y oportuna.

Funciones jefatura de compras y logística.

Supervisar el proceso de compras, desde la requisición hasta la recepción de mercancías, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad y cantidad y que se respeten los términos contractuales. Esto incluye la verificación y aprobación de facturas, la resolución de discrepancias y la coordinación con proveedores.

Asegurar que todas las actividades relacionadas con la facturación, compras, logística y operaciones de almacenes cumplan con las políticas internas y las regulaciones legales aplicables.

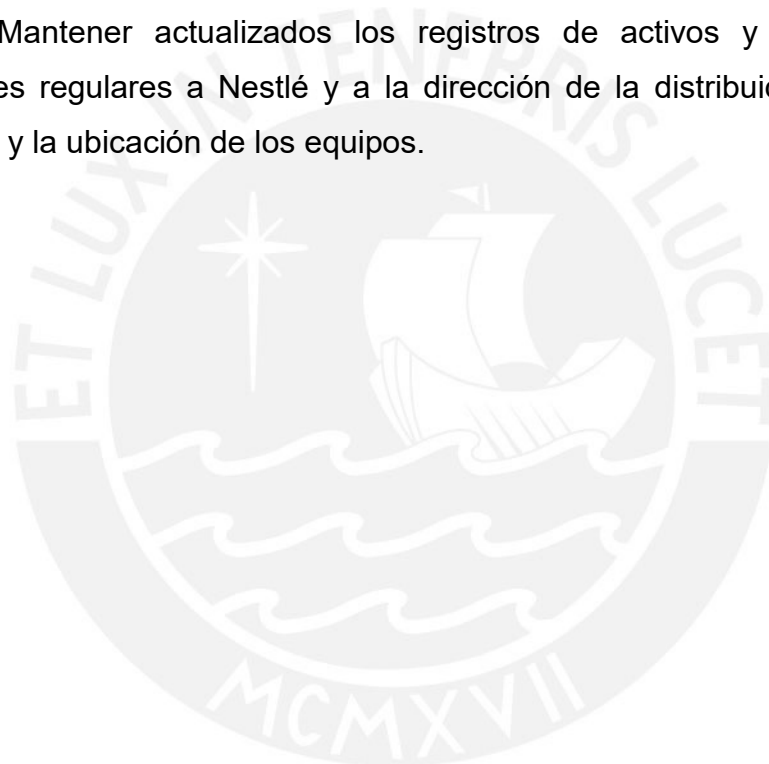
Funciones transporte y activos.

Controlar el mantenimiento preventivo y correctivo de los camiones, asegurando la realización de inspecciones periódicas y reparaciones necesarias para mantener los vehículos en óptimas condiciones.

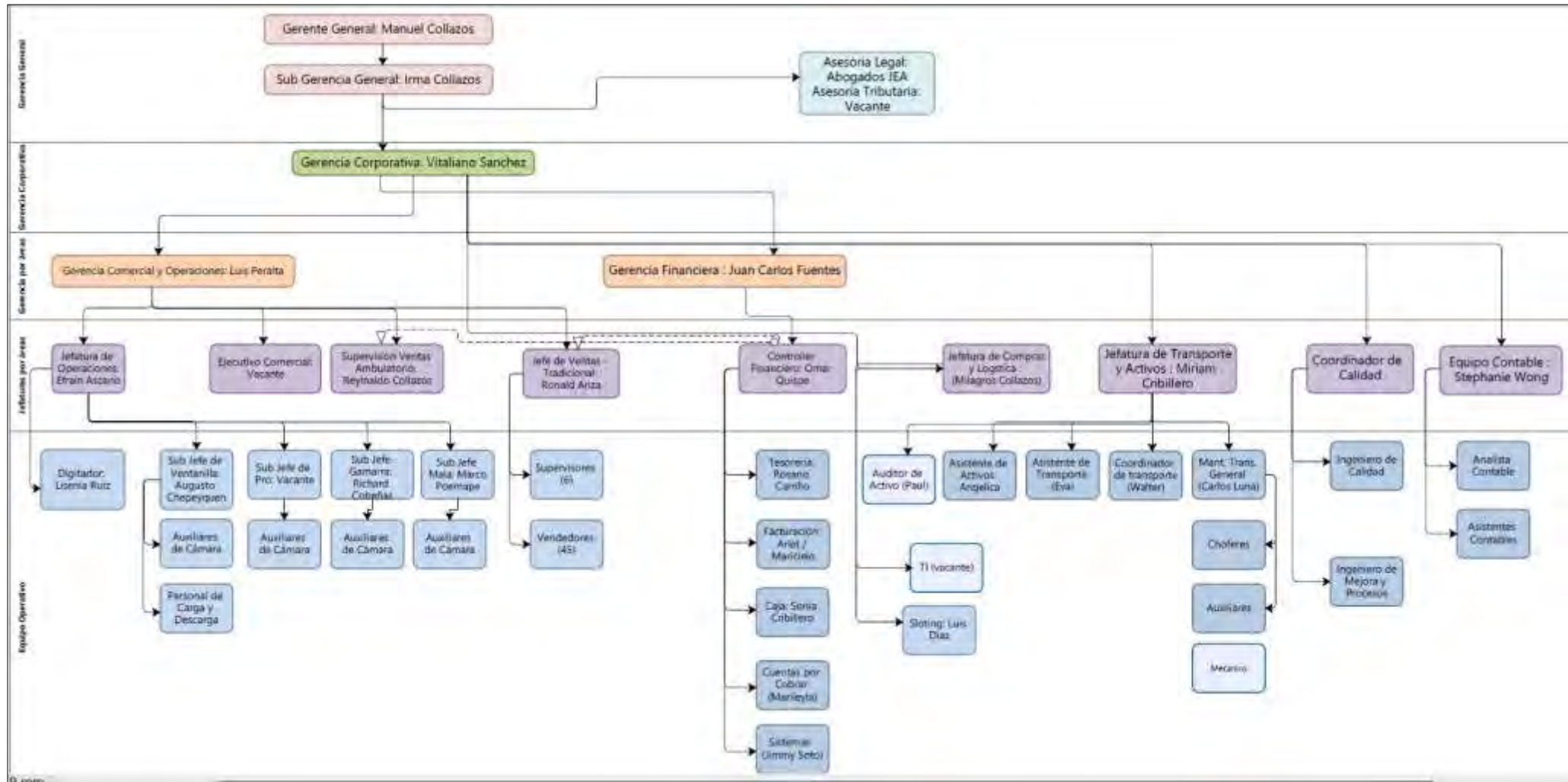
Desarrollar y optimizar rutas de transporte para garantizar la eficiencia, disminuir costos y asegurar la puntualidad en las entregas.

Asegurar que todas las operaciones de transporte cumplan con las regulaciones locales y nacionales, incluyendo licencias, seguros y normativas de seguridad.

Mantener actualizados los registros de activos y proporcionar informes regulares a Nestlé y a la dirección de la distribuidora sobre el estado y la ubicación de los equipos.



j) Organigrama



1.2 Problemática identificada

En esta sección se abordará la problemática a nivel mundial, país y empresa, así como sus antecedentes en los ámbitos mencionados.

1.2.1 Antecedentes del problema

Al abordar las NIIF, es necesario hacer referencia a la armonización contable, que es el proceso orientado a unificar las normativas contables de diferentes países. El objetivo de este proceso es lograr un nivel óptimo de consistencia, lo que facilita que los Estados Financieros (EEFF) sean comparables entre sí.

En 1951, el proceso de estandarización contable comenzó en Europa y Asia, cuando se inició la Unión Europea de Expertos Contables (UEC), que agrupó a entidades profesionales de países como Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Países Bajos, Italia, Luxemburgo, Portugal y Suiza. Su propósito principal era fomentar el intercambio de perspectivas entre las diversas organizaciones europeas (Panez, 2010).

La armonización contable ha estado siempre vinculada a los congresos internacionales de contabilidad. Un ejemplo de esto es que, en 1967, durante el séptimo congreso internacional celebrado en París, se formó un grupo de trabajo dedicado a la armonización contable a nivel mundial (Panez, 2010).

A lo largo de la historia se han realizado esfuerzos para lograr la armonización contable, sin embargo, hasta la fecha no se ha podido llegar a una solución común a nivel mundial. También se han presentado situaciones que han impedido lograr la armonización contable, como lo sucedido en 1993 con la compañía Benz, en donde la contabilidad bajo normas alemanas generaba un resultado de utilidad, sin embargo, tomando las normas americanas el resultado fue totalmente opuesto generando pérdida, lo cual generó un desconcierto en los inversores (Panez, 2010).

En la actualidad, la implementación de las NIIF está en proceso de expansión global. Según la Fundación IFRS, existen 168 jurisdicciones, de las cuales 166 (99%) representan el Producto Bruto Interno mundial. De estos, 144 (87%) exigen el uso de las Normas IFRS, mientras que otros 12 permiten su aplicación. Además, 86 de las 166 jurisdicciones requieren o permiten la Norma IFRS para las PYMES, diseñada para empresas que no son responsables públicamente o que no están listadas en bolsa (Fundación IFRS, 2018).

En Perú, la adopción de las NIIF comenzó en 1986, cuando el país adoptó las normas internacionales del Comité de Normas Contables Internacionales (IASC) mediante el Decreto Legislativo N°861. Este decreto estableció la obligación de aplicar ciertas normas contables internacionales en el ámbito corporativo (Superintendencia del Mercado de Valores, 2011).

Posteriormente, en 2011, mediante la Resolución SMV N°009-2011, se formalizó la obligación para las compañías que cotizan en la Bolsa de Valores de preparar sus EEFF bajo las NIIF a partir del ejercicio 2012 (Superintendencia del Mercado de Valores, 2011).

En 2013, se ampliaron las normas para incluir a las empresas que superan ciertos umbrales de tamaño, como aquellas con ventas anuales por encima de una cifra específica, así como a las empresas del sector financiero y las cotizadas en bolsa. Para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), se introdujo un régimen más permisivo, permitiendo la aplicación de las NIIF para PYMES, que se destinan a empresas que no cumplen con los requisitos de tamaño o no necesitan aplicar todas las normas completas de las NIIF. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013).

En 2018, la legislación peruana sobre las NIIF experimentó modificaciones cuando el Decreto Legislativo N° 1332 derogó el Decreto Legislativo N° 861. Esta modificación mantuvo la obligación de adoptar las normas internacionales y estableció las bases regulatorias para la elaboración de los EEFF. El marco normativo permanece en vigor hasta el

presente, con actualizaciones periódicas que se alinean con los cambios internacionales en las NIIF (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

En la actualidad, el uso de las NIIF es obligatorio para todas las empresas en Perú, conforme a lo establecido por la Ley General de Sociedades y la Ley del Sistema Nacional de Contabilidad, incluyendo sus modificaciones más recientes. Este marco legal dispone que los estados financieros deben prepararse bajo NIIF, independientemente de si las empresas listan o no en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Aunque la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) recibe información financiera a través de las declaraciones juradas anuales, esta entidad no tiene competencias para sancionar el incumplimiento de las NIIF, ya que dicha supervisión recae en las autoridades contables y normativas correspondientes.

En el caso de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C., la problemática identificada es que hasta el momento no ha adoptado las NIIF en su contabilidad, razón por la cual nos enfocamos en el problema para que a partir de este trabajo de investigación la empresa tenga una guía sobre el proceso de la implementación de las NIIF.

1.2.2 Descripción de antecedentes nacionales e internacionales de adopción por primera vez de las NIIF

En esta sección se describen algunos antecedentes nacionales e internacionales sobre la adopción por primera vez de la NIIF en entidades no financieras.

a) En el mundo

En 1973, se creó el Comité Internacional de Normas Contables, conocido por sus siglas en inglés como el IASC, cuyo finalidad fue emitir Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que garantice información financiera fidedigna a nivel mundial.

En 1976, durante una conferencia celebrada en Hong Kong, se formó la Confederación de Contadores de Asia y el Pacífico (CAPA) con la participación de 18 países del hemisferio oriental. Su propósito era fomentar el intercambio de ideas para lograr la armonización contable.

En 2001, el IASC fue reemplazado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, reconocido por sus siglas en inglés como el IASB, organismo encargado de emitir las NIIF, siendo este último el existente hasta la actualidad. En este contexto, las normas dictadas entre 1973 y abril 2001 son conocidas como NIC, posterior a abril 2001 son conocidas como NIIF, conociéndose actualmente a ambas normas en su conjunto como NIIF.

En el mes de septiembre del año 2002, el Financial Accounting Standards Board (FASB), organismo privado encargado de desarrollar la normativa contable para las empresas que cotizan en Estados Unidos, y el IASB acordaron colaborar para alcanzar la convergencia de sus normas contables. Este acuerdo, denominado el Acuerdo de Norwalk, desarrolló el compromiso de hacer sus normativas compatibles y trabajar para asegurar que esa compatibilidad se mantuviera a futuro (García & Bernad, 2007).

En el año 2006, el FASB y el IASB firmaron un Memorando de Entendimiento (MoU), que detallaba el plan de acción para el periodo 2006-2008 con el propósito a largo plazo de alcanzar la convergencia de sus normas contables. Este plan buscaba que ambas entidades se alinearan, eliminando las diferencias más significativas (García & Bernad, 2007).

A nivel global, en Estados Unidos se utilizan sus propias normativas contables, las US-GAAP (Generally Accepted Accounting Principles), que son adoptadas por las empresas estadounidenses. En los últimos años, se ha discutido la posibilidad de un proceso de convergencia con las NIIF; sin embargo, hasta el momento, los reguladores de Estados Unidos no han cedido, lo que ha hecho que este proceso avance de manera lenta (Molina et al., 2014).

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la estructura financiera internacional, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), como respuesta a la crisis de los mercados emergentes de la década de 1990, trabajaron en conjunto para promover normas y códigos internacionales, desarrollando de esta manera el *Report on the Observance of Standards and Codes* (ROSC), el cual ofrece una evaluación de las prácticas contables teniendo como referencia las NIIF y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) con el objetivo de generar una estabilidad económica y desarrollo del sector privado y financiero (Llaque et al., 2021).

El propósito de las NIIF es establecer un lenguaje contable global que garantice que el informe financiero divulgada sea clara, confiable y comparable. Esto facilita la toma de decisiones basadas en políticas contables, mejorando el entendimiento de la situación financiera de la empresa y proporcionando información contable de alta calidad para los grupos de interés, lo que refuerza la credibilidad de los estados financieros. Además, este enfoque amplía las oportunidades de financiamiento tanto con empresas nacionales como internacionales, dado que la información financiera está respaldada por estándares globales.

b) En el país

En el Perú, en 1986, durante el X Congreso de Contadores Públicos realizado en Lima, se recomendó la adopción de las NIC, hoy conocidas como NIIF. Aunque estas normas fueron promovidas como una buena práctica contable, su reconocimiento legal quedó establecido posteriormente en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades (LGS). Sin embargo, a la fecha, no existe un sistema robusto de supervisión directa para empresas no auditadas y que no listan en la BVL, lo que podría derivar en inconsistencias en la veracidad de la información contable presentada. En este contexto, la confianza en la ética del profesional contable sigue siendo un factor clave para garantizar la calidad de la información financiera (Panez, 2010).

En 1994, el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) emitió la Resolución 005-94-EF/93.01, oficializando el uso de las NIC, sin embargo, esta resolución no tuvo la difusión necesaria en el ámbito contable, lo que impidió que las empresas peruanas no las apliquen como corresponde (Díaz & Dextre, 2017).

Las ahora NIIF en Perú forman parte del modelo contable desde 1998 para la presentación financiera de las empresas peruanas, sin embargo, éstas no han sido propagadas y supervisadas como corresponde por las entidades pertinentes, impidiendo que se realice una información sin tener en cuenta estándares internacionales que permitan contar con información transparente y de calidad (Díaz & Dextre, 2017).

En Perú, el Comité de Normas Contables (CNC) es el responsable de aprobar las normas contables que se aplican en el sector privado como en las empresas estatales. A través de resoluciones, el CNC establece y emite las normativas contables que regulan la práctica contable en el país.

Las NIIF para PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) fueron aprobadas por el IASB en 2009, y en Perú, su aplicación fue formalizada en 2010 mediante la Resolución N° 045-2010-EF/94 del CNC, entrando en vigor de manera obligatoria el 1 de enero de 2011. En este marco, una empresa pequeña se define como aquella que tiene ingresos anuales superiores a 150 UIT pero inferiores a 1,700 UIT, mientras que una empresa mediana es aquella cuya facturación anual supera las 1,700 UIT, pero no excede las 2,300 UIT.

Además, en 2024, se emitió la Norma Peruana de Información Financiera para Microempresas, estableciendo un modelo contable simplificado para aquellas empresas que no superan las 150 UIT en ventas anuales. Esta normativa tiene como objetivo facilitar la adopción de principios contables adecuados para las microempresas, las cuales tienen una estructura organizacional más sencilla y menores exigencias en términos de cumplimiento normativo.

Este avance en la regulación contable busca incluir a un mayor número de empresas en el proceso de formalización, permitiendo que tanto las pequeñas, medianas como las microempresas cuenten con una estructura contable más adecuada y acorde a su capacidad operativa y financiera.

Por otro lado, en 2022, la SUNAT introdujo un cambio importante en el formulario del PDT 710 de la declaración de renta anual al incluir una casilla en la que los contribuyentes deben especificar el tipo de NIIF que aplican en su contabilidad, ya sea las NIIF completas o las NIIF para PYMES. Esta medida tiene como objetivo identificar y clasificar a las compañías en función de su tamaño y las normativas contables que deben seguir, lo que facilita la supervisión y cumplimiento tributario. Según la legislación vigente, las empresas con ingresos anuales superiores a 2,300 UIT deben aplicar las NIIF completas, mientras que aquellas que no superan ese umbral pueden optar por las NIIF para PYMES. Esta casilla se introdujo en un esfuerzo por mejorar la transparencia financiera y alinear las prácticas contables del país con los estándares internacionales, facilitando el acceso a información clara y confiable para los inversores y otras partes interesadas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022; SUNAT, 2022).

c) En el caso de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.

Según lo mencionado anteriormente, los ingresos de ALFRIMAC PERÚ S.A.C. superan las 2,300 UIT, lo que la obliga a informar sus EEFF de acuerdo con las NIIF completas. Esto le permitirá elaborar información financiera más confiable y comparable, aplicando las políticas contables que estas normas prescriben. A través de esta adopción, la empresa asegura una gestión financiera más transparente, lo que permite a la dirección la toma de decisiones más acertadas y oportunas basadas en la realidad económica actual de la empresa. Esta correcta implementación también fomenta la seguridad de los inversionistas y otros stakeholders en los resultados financieros de la compañía.

1.2.3 Estudios o investigaciones anteriores

Para el desarrollo de este estudio, se han considerado investigaciones previas, las cuales se describen a continuación.

En la tesis, “Aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF y su incidencia en la toma de decisiones gerenciales de las empresas del sector automotriz del departamento de Arequipa. Caso: Empresa Automotriz Korea S.R.L. 2015”, elaborada por Lloccallasi Huamani Evelardo, estudiante de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, quien realizó la tesis con el objetivo de obtener el título de Contador Público, en el departamento de Arequipa, en el año 2017.

En la tesis concluye que la adopción de la NIIF 1 al momento de realizar el cierre del ESF implica más que solo cambios en contabilidad, afecta a toda la organización. Esta transición impacta a todos los niveles y áreas de la empresa, implicando modificaciones y ajustes en los procesos de sistemas, lo que requiere una supervisión por parte del departamento de Tecnología de Información (TI). Además, el departamento de impuestos deberá distinguir entre el tratamiento tributario y financiero, ya que hay diferencias en su aplicación para la elaboración de los EEFF.

El proceso de integración de las NIIF en los EEFF preparados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú, resulta en impactos cuantificables en dichos EEFF. Esto demuestra la aplicación de un lenguaje financiero uniforme, lo que significa que la información puede ser comprendida por diversos usuarios, tanto internos como externos, a nivel global.

Al realizar las conciliaciones cuantitativas y cualitativas a los resultados financieros como resultado de la implementación de la NIIF 1, la información financiera de la empresa se ajusta a las normativas contables internacionales.

La tesis, "NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" y su Incidencia en la Presentación de los Estados Financieros de la Empresa Maxlue S.A.C. al 31 de diciembre de 2016", elaborada por Cuno Villaverde Erika Pamela, Fernández Joya Maxiver Yajaira y Uribe Checasaca Jose Luis, estudiantes de la Universidad Tecnológica del Perú, quienes realizaron la tesis con el objetivo de obtener el título de Contador Público, en el departamento de Lima en el año 2017.

La NIIF 1 establece restricciones en cuanto a la aplicación retroactiva de ciertos elementos definidos por otros NIIF. Entre estos se incluyen la eliminación de activos y pasivos financieros, el tratamiento contable de coberturas, las participaciones no controladoras, la clasificación y valoración de activos financieros, los derivados implícitos, el deterioro de activos financieros y los financiamientos gubernamentales. No obstante, al implementar estas excepciones, la confiabilidad de los estados financieros de la entidad podría verse afectada. Estos temas específicos están descritos en el Apéndice B de la NIIF 1, bajo el título "Excepciones a la aplicación retroactiva de otros NIIF".

En la empresa Maxlue SAC, el área de propiedades de inversión fue el que experimentó el mayor impacto tras la adopción de la NIIF 1. Esto se originó debido a la implementación inadecuada de los procesos contables anteriores. En particular, la asignación del costo del inmueble entre las categorías de propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión relacionadas con "Terrenos" no representaba de manera precisa el valor razonable de las propiedades de inversión que se valoraban según el método del costo.

El impacto más significativo al adoptar la NIIF 1 se dio en las cuentas de propiedad, planta y equipo de Maxlue SAC. Esto ocurrió debido a inconsistencias en los tratamientos contables anteriores, como el uso de tasas tributarias para calcular la depreciación, errores en el inicio del cómputo de la depreciación, la falta de tasas para determinar el valor de los

bienes, mantener activos obsoletos sin uso, o artículos completamente depreciados en uso, y la falta de revisión del valor residual de los activos. En este contexto, la implementación de la NIIF 1 y otras normas internacionales aplicables permitirán a la empresa optimizar sus procedimientos contables.

Es crucial examinar las excepciones contempladas en la NIIF 1 para preservar la confiabilidad de los EEFF de la empresa. Además, resulta imprescindible cumplir con las disposiciones de la NIC 40, relacionadas con Propiedades de Inversión, para asegurar un manejo adecuado de las inversiones inmobiliarias y cumplir con los requisitos de divulgación de información. Por otro lado, la adopción de la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, es esencial para garantizar un tratamiento contable correcto de este rubro. Esto facilitará una adecuada determinación del reconocimiento contable de los activos inmovilizados, su valor en libros, así como las depreciaciones y posibles pérdidas por deterioro.

La Tesis, “Adopción de la NIIF 1, aplicando de la NIIF 9, NIC 2, 8 y 16 para la toma de decisiones en el Molino Sipán, periodo 2016-2017”, desarrollada por Sandra Janeth Cieza Sempertegui y Silvia Katherine Cornejo Cardoza, estudiantes de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo con el objetivo de obtener el título de Contador Público, en el departamento de Chiclayo en el año 2019.

En la presente tesis se determinó que al adoptar NIIF existe una diferencia significativa en la presentación de los EEFF, en el análisis realizado se tiene como resultado que la empresa antes de adoptar las NIIF obtuvo un 60% en exceso sobre la utilidad real. Este resultado demuestra que la compañía creía que el negocio era rentable y por ende las decisiones que se tomaba no era acorde a la realidad de la empresa.

Antes de implementar las NIIF, la situación contable de Molino Sipán reflejaba que la empresa tenía la capacidad económica para generar beneficios a corto plazo. Esto le permitió acceder a financiamientos

bancarios al demostrar resultados rentables. Sin embargo, no se realizó un análisis exhaustivo del crecimiento de sus niveles de endeudamiento en cada período reportado.

Dentro de las propuestas de solución la primera acción y prioritaria, es la adopción de las NIIF para tener una información real y fidedigna, al adoptar las NIIF se crean políticas que la compañía debe cumplir para luego tomar decisiones acertadas. Al tener información más precisa también ayuda a tomar medidas con respecto a los procesos de toda la organización con el fin de tener mejoras en el periodo actual y periodos posteriores. Se recomienda adoptar las políticas de cuentas por cobrar y pagar, políticas de existencias, políticas de activos fijos de la empresa, así como también el análisis del personal para no tener sobrecostos laborales.

Se obtuvo como resultado que al adoptar las NIIF se demostró que las políticas de la compañía se estaban ejecutando de manera equivocada y al aplicar las NIIF se evidenció que los ratios financieros que se tenían como resultado tenían diferencias significativas, también se demostró que la liquidez que mantenía la empresa era proveniente de los préstamos obtenidos.

Asimismo, se corrigieron sus políticas de cobranzas, manejo de inventarios, selección y evaluación del personal, políticas de depreciación de propiedad planta y equipo y se realizó incremento de fondo de maniobra con aportaciones de los inversionistas.

La tesis “Aplicación de las NIIF y su Incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Comercial Bionova S.A.C. Lima Metropolitana, 2014-2015”, desarrollada por Walker Arturo Pasapera Cruz, estudiante de la Universidad Nacional del Callao, con el objetivo de obtener el grado de Maestro en Tributación, en la Provincia Constitucional del Callao en el año 2021.

En la tesis se concluye que la empresa Bionova al adoptar las NIIF demostró que incide positivamente en la presentación de sus EEFF, tanto es así que como resultado tuvo incremento en la liquidez y capital de trabajo, por otro lado, demostró mejoras en la utilidad operativa y neta en el Estado de Resultados. Al presentar los EEFF de acuerdo con las NIIF también resulta beneficioso para la Administración Tributaria, ya que, la recaudación tributaria será mayor.

Asimismo, al revelar la información financiera de manera fiable y oportuna, será beneficioso para los inversionistas, ya que, tomaran decisiones de seguir en el negocio o no, dependiendo que tanto es la rentabilidad, debido a que el propósito de cualquier negocio es dar rentabilidad a sus inversionistas.

La propuesta de solución fue que los procesos y políticas de la compañía deben mantener una buena comunicación en todos los departamentos de la compañía y así poder tener información oportuna y fiable, el área contable debe revisar y monitorear que los procedimientos se cumplan de acuerdo con lo establecido, ya que, un error en los procesos y/o registros contables pueden afectar de manera significativa el aspecto tributario.

El resultado obtenido con la aplicación de las NIC 2, 16, 38, 39 y NIIF 5 incurre de manera positiva en la Situación Financiera de la compañía Bionova SAC, obteniendo ratios de liquidez de manera positiva, es por ello, que el área contable es muy importante, debido a que, si brinda una información errónea puede perjudicar el destino de la compañía.

Como resultado de adoptar las NIIF se obtuvo aumentos significativos en las utilidades operativas y netas, esto genero también que se paguen mayores impuestos, lo que conllevó a que la Administración Tributaria tenga mayor recaudación. En primera instancia los accionistas observan que la implementación les genera mayor renta y por ende menor utilidad, pero a la contrapartida sobre esta observación es que su

información financiera es fiable y comprensible para cualquier toma de decisión.

1.2.4 Determinación del problema

Esta sección expone el problema central junto con los problemas específicos vinculados al proceso de adopción de las NIIF en la empresa ALFRIMAC PERU SAC.

a) Problema Principal

El problema principal se deriva de que la empresa ALFRIMAC aún no ha implementado el modelo de las NIIF en su totalidad. Hasta la fecha ha aplicado de forma parcial las NIC 2, 12, 16, 19 y 38. En este sentido, se plantea la siguiente pregunta de investigación.

¿De qué manera la implementación de las NIIF influye en la situación financiera y económica de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.?

b) Problemas Específicos

¿De qué manera la implementación de las NIIF podría influir en el estado de situación financiera y notas de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.?

¿De qué manera la implementación de las NIIF podría influir en el estado de resultados y notas de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.?

¿De qué manera la implementación de las NIIF podría influir en los indicadores financieros de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.?

1.3 Justificación del proyecto

En este estudio, se incluirá una justificación tanto teórica como práctica para facilitar su comprensión.

1.3.1 Justificación teórica

A lo largo de los años, la contabilidad ha evolucionado significativamente, y con el proceso de globalización, surgieron las NIIF. Estas normas tienen como objetivo principal proporcionar información financiera veraz, transparente y comparable entre los diferentes sectores económicos a nivel nacional e internacional. Su implementación permite tomar decisiones oportunas y fundamentadas, fomentando la confianza de los inversionistas, tanto locales como internacionales, en la información proporcionada por las empresas, diversos estudios han resaltado la importancia de las NIIF para lograr una mayor armonización contable y para promover la transparencia financiera global (López, 2017; Gutiérrez & Rodríguez, 2019).

La globalización ha llevado a que, en los últimos años, las NIIF tomen mayor relevancia en la presentación de EEFF, ya que, esto asegura un lenguaje global entre los usuarios interesados.

Las NIIF son un conjunto de normas establecidas para el reconocimiento, valoración y presentación de las transacciones económicas en los EEFF. Su implementación estandariza la manera en que se elaboran estos documentos, lo que mejora su comparabilidad y, por lo tanto, respalda la toma de decisiones sobre inversiones, crédito y otros aspectos financieros (Sánchez, 2019).

En Perú, las compañías que cotizan en la Bolsa de Valores están obligadas a informar su información financiera bajo las NIIF, según la regulación de la Superintendencia del SMV. Sin embargo, las empresas no listadas también están obligadas a adoptar estas normas, dependiendo de su tamaño y de los umbrales establecidos por la LGS y la SUNAT. A pesar de la obligatoriedad, muchas de estas empresas no implementan las NIIF debido a falta de difusión, dificultades para cumplir con los requisitos, o la preferencia por modelos contables simplificados como las NIIF para PYMES.

En la actualidad, las NIIF juegan un rol crucial en la contabilidad empresarial, ya que respaldan la información financiera para los stakeholders, generando confianza en los inversionistas al momento de tomar decisiones que favorezcan a la empresa.

1.3.2 Justificación práctica

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la información financiera de ALFRIMAC y, para lo cual, propone la implementación de las NIIF en ALFRIMAC PERU S.A.C. Esto permitirá que sus estados financieros reflejen datos confiables y transparentes, alineados con la realidad económica de la empresa. De esta manera, el informe de los EEFF utilizará un lenguaje global, lo que facilitará su comparabilidad y permitirá tomar decisiones basadas en información precisa y confiable.

En el Perú el proceso de adopción no se ha implementado de una manera adecuada a pesar de que la Ley General de Sociedades (LGS) lo establece, con exclusión de las empresas supervisadas por la SMV, quienes las adoptaron oportunamente.

En este contexto, resulta relevante llevar a cabo una investigación que examine tanto la información financiera como el inicio de adopción de estos estándares, y los efectos que pueda generar en la información. Este análisis influirá en la estructura financiera y los ratios financieros de la empresa, lo cual tendrá repercusiones en las decisiones tomadas por la gerencia.

De esta manera, ALFRIMAC al adoptar las NIIF se encontrará respaldada bajo estándares internacionales que le permita acceder a financiamientos nacionales y/o extranjeros, y asimismo atraer a inversionistas en el sector en que se encuentra.

1.4 Objetivos

En esta sección se abordará el objetivo general y objetivos específicos, los cuales están relacionados con las preguntas de la determinación del problema.

1.4.1 Objetivo general

Actualmente la empresa no lleva su contabilidad de acuerdo con el modelo integral de las NIIF, por lo que al establecerlas se pretende adecuar la contabilidad a fin de que el informe financiero pueda considerarse más cercana a la realidad y debidamente comparable. En este sentido, se propone el siguiente objetivo general.

Establecer el proceso que debe seguir la empresa ALFRIMAC PERU SAC, para implementar las NIIF en el periodo 2024.

1.4.2 Objetivos específicos

Como parte del proceso para la implementación de las NIIF en la compañía ALFRIMAC PERU SAC en 2024, se espera que la calidad de su información financiera sea fiable y comparable, permitiendo mostrar la realidad económica de ALFRIMAC, por lo tanto, el trabajo de investigación plantea los siguientes objetivos específicos.

- Determinar de qué manera la implementación de las NIIF podría influir en el estado de situación financiera y notas de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.
- Determinar de qué manera la implementación de las NIIF podría influir en el estado de resultados y notas de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.
- Determinar de qué manera la implementación de las NIIF podría influir en los indicadores financieros de la empresa ALFRIMAC PERU S.A.C.

1.5 Alcances y limitaciones del proyecto

En esta sección se desarrollará el alcance y limitaciones del proyecto de investigación.

1.5.1 Alcances

El alcance del trabajo de investigación se realizará con los datos financieros de la compañía ALFRIMAC PERU SAC., al 31 de diciembre del 2024, lo que permitirá analizar y determinar de qué manera la empresa viene desarrollando su contabilidad y cuáles son los cambios significativos que obtendría al aplicar NIIF, además la empresa podrá contar con información financiera fiable y comparable. Asimismo, la aplicación de las NIIF permitirá que los interesados tengan la capacidad de decidir a partir de la información real de la empresa de manera oportuna.

1.5.2 Limitaciones

En el trabajo de investigación se encuentra cierta limitación al acceder a investigaciones o estudios anteriores, ya que, en su mayoría, los trabajos acerca de adopción de NIIF se centran en un NIIF en específico y no en una implementación integral de la adopción de las NIIF por primera vez, encontrándose en su mayoría aplicación de las NIIF 9 y 15, siendo poca la información encontrada sobre adopción de NIIF por primera vez. Además, no se tuvo acceso a toda la información necesaria, ya que algunos datos de la empresa Alfrimac son confidenciales, lo que puede limitar la profundidad del análisis realizado en esta investigación.

2. Marco Teórico

En esta sección se presentará el marco teórico, considerando los antecedentes de las investigaciones previas.

2.1 Antecedentes de la Investigación

El proceso de armonización de los sistemas contables nacionales es uno de los principales procesos contables internacionales que ha sido de estudio por muchos años en los diferentes países. Estos procesos de

armonización son la base para la comparabilidad de los EEFF, ya que, será de suma importancia para los inversores y otros usuarios interesados.

A inicios de la década del 2000, tras los escándalos de Enron y WorldCom, se implementó en 2002 la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) en Estados Unidos. Conocida también como la Ley de Reforma de la Contabilidad Pública Corporativa y Protección del Inversionista, esta legislación fue creada para regular a las empresas cotizadas en la Bolsa de Valores estadounidense, con el fin de evitar fraudes en la valoración de sus acciones y proteger así los intereses de los inversores (García & Bernad, 2007).

De este modo, se refuerzan los controles internos en las empresas mediante la adopción de medidas preventivas que garantizan la integridad y confiabilidad de sus estados financieros. Además, la normativa prohíbe que los auditores realicen servicios de consultoría para los mismos clientes que auditan. Asimismo, establece sanciones severas para los delitos corporativos, incluyendo multas significativas e incluso penas de prisión.

Asimismo, tomando como referencias las tesis citadas en el punto 1.1.3, los antecedentes de la investigación relacionados a la adopción de NIIF, se muestra las conclusiones realizadas por los autores de dichos trabajos.

En la tesis “Aplicación de la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las NIIF y su Incidencia en la Toma de Decisiones Gerenciales de las Empresas del Sector Automotriz del Departamento de Arequipa, Caso: Empresa Automotriz Korea S.R.L. 2015”, el autor se centra en el marco proporcionado por el Consejo Normativo de Contabilidad en el Perú, que ha respaldado la adopción de las NIC y NIIF. Este movimiento busca establecer un estándar común para la contabilidad y la presentación de EEFF a nivel global, en respuesta a la globalización económica (Lloccallasi, 2017).

En la tesis titulada "NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" y su Impacto en la Presentación de los Estados Financieros de la Empresa Maxlue S.A.C. al 31 de diciembre de 2016, los autores se centraron en demostrar la importancia de aplicar las NIIF para estandarizar los criterios contables que deben seguir todas las empresas, con el objetivo de lograr uniformidad en el lenguaje utilizado en la elaboración y presentación de los EEFF. La homogeneización de estos criterios tiene como fin establecer un lenguaje común que facilite dicho proceso, mostrando cómo la implementación de las NIIF contribuye a fortalecer la coherencia y comparabilidad del informe financiero de la empresa (Cuno et al., 2017).

En la tesis "Adopción de la NIIF 1, aplicando la NIIF 9, NIC 2, 8 y 16 para la toma de decisiones en el Molino Sipán, Periodo 2016-2017", los autores se abocaron en demostrar si la empresa es rentable en sus operaciones, y a la vez demostrar si los EEFF están siendo presentados de manera fiel y fidedigna, asimismo, se propusieron demostrar si la utilidad obtenida era de acuerdo con la situación económica de la compañía, en el trabajo mencionado, se demuestra que cuando se realiza la aplicación de la NIIF 1 y 9, y NIC 2, 8, 16, demostraron que la empresa no estaba considerando el devengue de los gastos de manera adecuada, y estos afectaron en sus resultados del periodo (Cieza & Cornejo, 2019).

En la tesis "Aplicación de las NIIF y su Incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Comercial Bionova S.A.C. Lima Metropolitana, 2014-2015", el autor explica sobre la adopción de las NIIF y como influyen en el cálculo del impuesto a la renta, asimismo, se realizaron un comparativo entre los EEFF presentados con las NIIF y sin aplicación de las NIIF, demostrando los impactos generados en las principales cuentas de la empresa. En el trabajo mencionado se demostró la incidencia que tiene la aplicación de las NIC 2, 16, 38, 39 y la NIIF 5, en la situación financiera de la compañía (Pasapera, 2021).

Como se observa en los estudios realizados por diferentes autores en los párrafos anteriores, se evidencia que ya desde muchos años atrás, diversos países se encuentran en busca de la armonización contable para que la información financiera sea comparable, Perú no es ajeno a la búsqueda de la armonización contable, ya que, viene impulsando constantemente que las empresas adopten las NIIF para presentar sus EEFF, en Perú la adopción de las normas se empezaron a aplicar por las compañías que listan sus acciones en la bolsa de valores, en la actualidad, la SUNAT está exigiendo a las compañías que no están supervisadas por la SMV, la implementación de las NIIF, para que de esta forma la información financiera que reporten sea considerada confiable y comparable para los interesados.

Considerando todos los comentarios de los estudios realizados, sobre la adopción de las NIIF, es conveniente para ALFRIMAC la adopción de estas normas internacionales, ya que, al adoptar las NIIF su información financiera será comparable y fiable para los inversionistas y a su vez permitirá a la dirección tomar decisiones oportunas para el bien de la compañía.

2.2 Bases teóricas y marco conceptual.

En el siguiente apartado mencionaremos los términos más relevantes para desarrollar el presente trabajo de investigación. En este caso no se va a presentar mapas mentales ni la matriz de Ichicawa porque no aplicaría para el trabajo que se está llevando a cabo.

2.2.1 Proceso contable

La contabilidad es fundamental para la toma de decisiones en los ámbitos gerencial y financiero. Ninguna actividad económica está exenta de la contabilidad; tanto las pequeñas actividades como las grandes empresas dependen de ella. La ciencia contable ofrece un amplio conjunto de conocimientos que permiten a los profesionales contables estar altamente capacitados para gestionar correctamente la contabilidad. Por lo

tanto, la contabilidad se presenta como el pilar fundamental de cualquier empresa, facilitando su rendimiento económico durante cada período desde su constitución (Josar, 2014).

La contabilidad es el instrumento utilizado para medir y comunicar los resultados de una actividad económica, razón por la cual se le conoce frecuentemente como el "lenguaje de los negocios". Esto se debe a su amplia aplicación en la descripción de diversas actividades empresariales, independientemente del tipo de organización en que se desarrollan (Díaz, 2010).

(Lam, 2010) describe la contabilidad como un sistema de información que suministra datos a las partes interesadas acerca de las operaciones y transacciones, tanto financieras como económicas. La contabilidad actúa como el medio para proporcionar información a los grupos de interés mediante registros contables.

La contabilidad es una técnica dedicada al registro, clasificación y resumen de las transacciones comerciales de una compañía, con el objetivo de analizar los resultados obtenidos. Esta información permite a los gerentes tomar decisiones informadas sobre el rumbo de sus operaciones, a través del análisis de datos contables. De esta manera, es posible evaluar la estabilidad, solvencia y capacidad financiera de la organización (Josar, 2014).

2.2.2 Plan Contable General Empresarial (PCGE)

Antes de la implementación del Plan Contable, cada empresa preparaba su información contable según sus propias necesidades, lo que resultaba en tratamientos contables distintos y complicaba la comparación de los EEFF entre compañías del mismo sector. Para solucionar esto, mediante la R.S. 450-73-EF/11, se introdujo el primer Plan Contable Peruano, el cual fue de adopción obligatoria desde el 1º de enero de 1974 hasta 1984, y se denominó "Plan Contable General" (PCG). Este fue reemplazado en 1985 por el "Plan Contable General Revisado" (PCGR).

Posteriormente, se adoptó el "Plan Contable General Empresarial" (PCGE), aprobado mediante la Resolución 041 2008-EF/94 del CNC, alineado con las NIIF, que entró en vigor el 1º de enero de 2011. La última modificación de este Plan Contable se realizó con la Resolución N°002-2019/EF/30, que comenzó a regir desde el 1º de enero de 2020, y se encuentra estructurada según las normas internacionales, lo que facilita a las empresas registrar su información conforme a las NIIF.

2.2.3 Estados financieros

Los EEFF son documentos esenciales que representan la situación financiera de una compañía en un periodo específico. Estos incluyen información financiera, económica y patrimonial de la organización, proporcionando una visión integral sobre su rentabilidad y solvencia. Por ello, resultan fundamentales para tomar decisiones informadas y acertadas sobre el negocio (Flores, 2024).

a) Estado de Situación Financiera (ESF)

El ESF es un informe financiero que refleja la situación económica de una compañía en un periodo específico, estructurado en Activos, Pasivos y Patrimonio. Su importancia radica en su utilidad para diversos actores:

Accionistas: les proporciona información sobre el eficiente empleo de los recursos de la compañía y de esta forma pueden tomar un panorama completo de su inversión.

Acreedores: les ayuda a evaluar la solidez financiera de la empresa al conceder créditos basados en sus activos y pasivos, de esta manera se crean socios estratégicos entre ambas empresas.

Gerentes: proporciona información esencial para tomar decisiones relacionadas con la capacidad de endeudamiento, la administración de inventarios, las cuentas por cobrar y las estrategias para cumplir con las obligaciones, entre otros factores (Flores, 2024).

El propósito de los estados financieros es presentar de manera estructurada la condición financiera de una organización. Su función primordial es brindar información clave sobre su realidad económica, los resultados obtenidos y los movimientos de efectivo, sirviendo como herramienta para diversos usuarios interesados, de esta manera ayuda en la toma de decisiones financieras. Asimismo, los estados financieros muestran los efectos de la administración de los recursos que han sido confiados a los gestores de la entidad (Flores, 2024).

El ESF es el primer estado financiero que se presenta, y está compuesto por el activo, el pasivo y el patrimonio de la empresa, brindando información sobre la situación económica de la compañía. Este estado permite evaluar la estructura de la empresa, sirviendo como herramienta para la administración y el control de la misma. Además, posibilita el análisis de los recursos propios de la empresa y los financiados por entidades y terceros, ya sean a corto o largo plazo.

b) Estado de Resultados (ER)

El ER es un informe financiero que, durante un año determinado, detalla los ingresos, costos y gastos obtenidos, los gastos incurridos en el momento en que surgen, y como resultado, refleja la utilidad o pérdida que la compañía ha experimentado. Este análisis es crucial para tomar decisiones comerciales basadas en la información proporcionada por el ER (Flores, 2024).

El ERI incluye los ingresos, costos y gastos correspondientes a un período contable de una empresa, y abarca elementos de otros resultados integrales, los cuales forman parte del patrimonio. Estos también se conocen como resultados no realizados. Otros resultados integrales son aquellos ingresos, costos y gastos que, de acuerdo con las NIIF, se incluyen en el resultado integral, pero se excluyen del resultado del período (Flores, 2024).

c) Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP)

El ECP muestra las modificaciones ocurridas en distintas partidas patrimoniales, como el capital emitido, las primas de emisión, las acciones de inversión, las reservas de capital, los resultados acumulados y otras reservas patrimoniales, durante un ejercicio determinado. Su finalidad es presentar las variaciones que han sufrido los diferentes componentes del patrimonio a lo largo de un intervalo de tiempo específico en la empresa (Flores, 2024).

d) Estado de Flujo de Efectivo (EFE)

El EFE es un informe financiero que describe los movimientos de efectivo y sus equivalentes, organizados en tres actividades principales: operativas, de inversión y de financiamiento. Esta información ayuda a los usuarios de los EEFF evaluar la capacidad de la compañía para generar efectivo y sus equivalentes, así como identificar las necesidades relacionadas con su uso. De acuerdo con la NIC 7, se establecen los lineamientos para el informe y divulgación de datos vinculados a los flujos de efectivo (Flores, 2024).

e) Notas a los estados financieros

Las notas son aclaraciones sobre eventos o situaciones, tanto cuantificables como no cuantificables, que son parte esencial de todos los estados financieros. Es fundamental leerlas junto con los EEFF para una interpretación precisa. Estas notas contienen descripciones detalladas o análisis narrativos de los montos presentados en los EEFF. Su divulgación es requerida o recomendada por las NIIF y las regulaciones pertinentes, aunque no se limita exclusivamente a estas. El propósito de estas notas es lograr una presentación justa y adecuada. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las notas no reemplazan la necesidad de un tratamiento contable adecuado en los EEFF (Flores, 2024).

f) Finalidades de los estados financieros

Los estados financieros tienen como finalidad mostrar de manera ordenada la posición económica y el desempeño económico de una empresa. Su finalidad es proporcionar información clave sobre la estabilidad financiera, el rendimiento y los movimientos de efectivo de la entidad, para apoyar a diferentes stakeholders en la toma de decisiones económicas informadas (Flores, 2024).

g) Presentación de estados financieros

Los EEFF se deben presentar de manera fidedigna y comprensible, se debe presentar de según con las Normas Internacionales de Información Financiera, de esta manera los EEFF serán comparables y entendibles para los usuarios interesados, según la normativa estos deben ser elaborados como mínimo una vez al año, pero se considera que para tener un mayor seguimiento de las operaciones de la empresa se realicen de manera mensual o trimestral.

La NIC 1, referente a la presentación de EEFF, establece los principios fundamentales para presentar los EEFF, garantizando su comparabilidad tanto con períodos anteriores como con los de otras organizaciones. Además, actúa como una guía que define la estructura a seguir y las exigencias mínimas que debe cumplir la información financiera.

2.2.4 Marco normativo contable peruano

En este apartado se explica la normativa contable vigente en Perú, dentro de las que se menciona la Ley General de Sociedades (LGS), el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y la Superintendencia de Mercados y Valores (SMV).

A continuación, se detallan algunos aspectos generales relacionados con la normatividad contable aplicable a las entidades del sector privado.

a) La Ley General de Sociedades (LGS)

La adopción de las NIIF se encuentra amparada en la LGS (Ley N°26887), específicamente en la sección sexta, artículo 223, donde se determina que, “Los EEFF se elaboran e informan de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia y con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país”.

En ese sentido, el 14 de diciembre de 1998, el CNC, señaló que los PCGA a que se refiere la LGS, comprende a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), actualmente conocidas como NIIF.

Existe una discrepancia en la forma en que se define a los estados financieros. La 4ta disposición final de la LGS los limita al balance general y al estado de ganancias y pérdidas. Sin embargo, la NIC 1, en su párrafo 10, amplía esta definición al incluir un conjunto completo que abarca: el ESF al cierre del ejercicio, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, y notas explicativas que detallan las políticas contables y otras informaciones relevantes.

En Perú, la normativa contable se encuentra alineada con las NIIF, conforme a lo estipulado en la Resolución N° 002-2024-EF/30 del CNC, que aprueba la versión 2024 del conjunto completo de las NIIF. Esto asegura la uniformidad y comparabilidad de la información financiera a nivel global. No obstante, durante el desarrollo de adopción e implementación de las NIIF, las compañías pueden enfrentar retos relacionados con la claridad y coherencia de los informes financieros, especialmente durante las fases iniciales de adaptación. A pesar de estas dificultades, el proceso de transición no significa que la normativa peruana no esté alineada con los estándares internacionales.

b) El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC)

En Perú, el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) es responsable de aprobar las normas contables aplicables al sector privado y a las empresas públicas. Entre sus funciones se incluyen estudiar, analizar y emitir opiniones sobre las propuestas de normas contables para ambos sectores, dictar resoluciones y aprobar las normas correspondientes, así como interpretar y resolver consultas sobre las normativas del sector privado. El CNC está dirigido por el Director General de Contabilidad Pública y está compuesto por un representante elegido por un período de tres años, con posibilidad de reelección por un período adicional, de cada una de las siguientes entidades: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú, Facultades de Ciencias Contables de universidades licenciadas por la SUNEDU, y la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP).

c) La Superintendencia del Mercados de Valores (SMV)

La SMV es la entidad responsable de establecer las normativas relacionadas con la presentación de los EEFF de las empresas que se encuentran bajo su supervisión, especialmente aquellas que cotizan en la BVL.

En ese sentido, la SMV aprobó un *Manual para la Preparación de Información Financiera* para todas las entidades que se encuentren reguladas en la BVL, el manual establece las normas para preparar y presentar los EEFF individuales y consolidados, de acuerdo con la normativa contable vigente en el Perú.

La última actualización del manual que entró en vigor en el 2008 se encuentra concordado con la aplicación de las NIIF, lo que permite que la

información revelada sea de calidad y basada en estándares internacionales (Molina et al., 2014).

Sin embargo, hasta la fecha la última versión vigente del Manual data del 2008, lo cual actualmente no sería de mucha ayuda ya que desde esa fecha hasta la actualidad se han dado cambios que aun el manual no considera por encontrarse en una versión antigua.

Hasta la fecha no existe algún organismo que vele por la supervisión de la aplicación de las NIIF en el caso de las empresas que no listan en la BVL, como es el caso de ALFRIMAC, sin embargo, la compañía con el fin de revelar su información de acuerdo a su realidad económica ha visto conveniente ejecutar el proceso de adopción de las NIIF.

2.2.5 Objetivo y ventajas de la adopción de las NIIF

En la sección siguiente, se discutirán los objetivos y beneficios clave vinculados a la implementación de las NIIF. Estas normas buscan fortalecer la confiabilidad, transparencia y comparabilidad de la información financiera, lo que mejora el proceso de toma de decisiones dentro de las compañías y genera mayor confianza entre los inversionistas.

a) Objetivo de las NIIF

Las NIIF tienen como finalidad garantizar que los EEFF presenten información de alta confiabilidad, lo cual asegura su fiabilidad, transparencia y comparabilidad. Esto mejora la representación de la situación económica real de la empresa, facilitando la comprensión de los datos y permitiendo una evaluación más precisa por parte de terceros, lo que contribuye a aumentar la eficiencia y competitividad de la organización (Ayala & Paredes, 2017).

De acuerdo con la NIIF 1, titulado "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", el propósito principal de esta norma es asegurar que los primeros estados financieros de una entidad, junto con los informes financieros intermedios correspondientes a

una parte del período cubierto por dichos estados, proporciona información de alta calidad. Esta información debe ser transparente y comparable entre los períodos presentados, establecer una base adecuada para la contabilización conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y ser obtenida con un costo razonable en relación con los beneficios que genera.

b) Ventaja de la adopción de las NIIF

Entre las principales ventajas de las NIIF se destacan la transparencia de la información financiera, la comparabilidad de los estados financieros con periodos anteriores, lo cual facilita la evaluación del desempeño de la empresa. Además, contribuyen a la eficiencia y análisis en la toma de decisiones y garantizan la fiabilidad de la información financiera. También incrementan las posibilidades de acceso a financiamiento, ya que las compañías que adoptan las NIIF cuentan con el respaldo de una información confiable ante sus usuarios externos (Ayala & Paredes, 2017).

2.2.6 Teoría de la Asimetría de la Información

Asimetría de la información es un concepto clave en economía y finanzas referente a la situación en la que una de las partes involucradas en una transacción posee un nivel de información superior o más detallado en comparación con la otra. En el ámbito contable, esto puede generar desequilibrios entre los diferentes usuarios de los EEFF, como gerentes, inversores, accionistas o acreedores, quienes pueden no tener acceso a la misma información sobre la situación financiera de una empresa.

Una parte de los aspectos más críticos de la asimetría de la información en la contabilidad es la información financiera. Las entidades, al preparar sus estados financieros, pueden tener incentivos para ocultar o distorsionar la información que es importante para los inversores y otras partes interesadas, lo que puede afectar negativamente la toma de decisiones. Este fenómeno es aún más relevante en la adopción de las

NIIF, dado que, su implementación busca disminuir la asimetría de la información y mejorar la transparencia en la presentación de los EEFF, permitiendo una evaluación más precisa de la situación financiera de la compañía (Healy & Palepu, 2001).

La adopción de las NIIF genera un impacto directo en la reducción de la asimetría de la información, ya que, estas normas establecen requisitos más estrictos de divulgación, aumentando la comparabilidad y transparencia de la información financiera. Al hacerlo, se busca equilibrar el acceso a la información entre los diversos stakeholders, reduciendo la incertidumbre y permitiendo una toma de decisiones más eficiente.

2.2.7 Adopción de Norma Internacional de Información Financiera 1

Al adoptar por primera vez las NIIF, una empresa debe aplicar la NIIF 1, titulada 'Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera', y debe indicar explícitamente este hecho en las notas explicativas de sus EEFF.

Además, la empresa deberá detallar de qué manera la transición de los PCGA anteriores a las NIIF ha influido en su situación financiera, resultados y flujos de efectivo previos, destacando los cambios más relevantes surgidos a partir de la adopción de la NIIF.

De acuerdo con Vílchez (2014), cuando una empresa adopta por primera vez las NIIF, debe declarar de forma clara y sin reservas su conformidad con estas normas. Además, en los primeros EEFF elaborados bajo las NIIF, todos los elementos financieros, tales como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, deben ser medidos, reconocidos, presentados e informados como si las NIIF hubieran sido aplicadas desde el inicio.

Asimismo, también debe tenerse en cuenta que para la correcta aplicación de las NIIF es importante que las compañías tengan su "Manual

de Políticas Contables”, ya que, la compañía interpretando su realidad económica podrá hacer una aplicación más clara y fundamentada de la normativa contable.

En este contexto, la NIIF 1, en su párrafo 7, establece que una empresa debe aplicar las mismas políticas contables en su ESF de apertura bajo las NIIF y durante todos los ejercicios presentados en sus primeros EEFF conforme a estas normas.

Al adoptar las NIIF primero se deberá analizar qué normativas le son aplicables y de acuerdo a ellas y teniendo en cuenta lo indicando en el Manual de políticas contables, implementarlas ciñéndose siempre a su materialidad y a su realidad económica.

Asimismo, no podemos dejar de mencionar los cambios que ha tenido la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores, a lo largo del tiempo, con la finalidad de proporcionar información confiable y veraz por ese motivo la norma ha sido reformada sustituyendo a la revisada en 1993. Con la finalidad que los estados financieros revelen información veraz y transparente.

2.3 Estructura financiera de la empresa

La estructura financiera de una compañía describe la manera en que se financian sus proyectos, operaciones y actividades, utilizando una mezcla de deuda y capital propio. Los estados financieros facilitan el análisis de la capacidad de liquidez y solvencia de la empresa, lo que permite evaluar los índices financieros resultantes.

Por esa razón, en el siguiente apartado, se mencionarán los ratios de liquidez, solvencia y endeudamiento los que sufren variación a consecuencia de la adopción de NIIF.

2.3.1 Ratios de liquidez

Los ratios de liquidez permiten evaluar la capacidad de una empresa para afrontar sus obligaciones financieras a corto plazo. En otras palabras, la solvencia de una compañía no depende únicamente de los resultados negativos al final de un período contable, sino también de la falta de suficiente efectivo para cumplir con compromisos inmediatos como pagos a proveedores, impuestos, salarios y otras deudas pendientes (Lizarzaburu et al., 2016).

2.3.2 Ratios de solvencia

El ratio de solvencia evalúa la capacidad de una compañía para cumplir con sus compromisos financieros a mediano o largo plazo, es decir, mide su solvencia a largo plazo.

Según Gitman y Zutter (2003), en el ámbito del financiamiento externo, la métrica financiera más comúnmente utilizada para medir el nivel de endeudamiento de una empresa, también conocida como apalancamiento financiero, es la razón deuda. Esta métrica tiene como finalidad determinar el porcentaje de recursos obtenidos a través de financiamiento externo, tanto a corto como a largo plazo. Este porcentaje depende de la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo futuros, los cuales son importantes para cumplir con los pagos de las deudas derivadas del uso de estos recursos, tal como se menciona en Díaz (2021, p. 41).

Este ratio se obtiene al dividir el total de los pasivos, tanto corrientes como no corrientes, entre el total de los activos de la compañía. Algunos autores, por otro lado, proponen otras formas de calcular este indicador, como la relación entre el pasivo total y el patrimonio, o bien, la relación inversa, es decir, el patrimonio dividido entre el total de los pasivos (Díaz, 2021).

2.3.3 Ratios de Endeudamiento

Los ratios de endeudamiento son herramientas utilizadas para medir el nivel de apalancamiento financiero de una compañía, comparando el porcentaje de su deuda total con los recursos propios, representados en su patrimonio. Estos índices ofrecen información importante sobre la estabilidad financiera de las empresas y su disposición para cumplir con sus obligaciones. El endeudamiento empresarial refleja la proporción de financiamiento externo en relación con los recursos internos, indicando en qué medida una empresa depende de fuentes externas para financiar sus actividades. Este indicador puede revelar si la financiación proviene principalmente de accionistas, entidades bancarias u otras organizaciones (Suárez, 2019).

Como se puede observar en sus EEFF, ALFRIMAC cuenta con un importante financiamiento financiero, razón por la cual el ratio de endeudamiento será de suma importancia para evaluar su situación de deuda.

3. Propuesta Metodológica para la Adopción de las NIIF

Se plantea el proceso de adopción a NIIF por etapas muy marcadas y consecutivas en el tiempo; es decir, debe terminarse una y luego proceder con la siguiente etapa, no siendo posible adelantar alguna sin haber concluido la anterior. Las etapas planteadas son 5: diagnóstico, políticas contables, ajustes al inicio del año de transición, ajustes al fin del año de transición y conclusión, las que se comentan a continuación.

3.1 Diagnóstico

En esta sección identificaremos el giro de la empresa, a qué grupo económico pertenece, sus cuentas contables relevantes y cuestionarios que nos permita conocerla a mayor detalle y de esta manera se identifique el trabajo a realizar y elaborar las políticas contables; asimismo identificar las NIIF aplicables a la empresa.

3.1.1 Giro del negocio

ALFRIMAC PERÚ es una Sociedad Anónima Cerrada con más de 30 años de trayectoria en el rubro logístico especializado en la distribución y almacenamiento de alimentos refrigerados y congelados. Se enfoca en sectores como agroindustria, hidrobiológicos, insumos, materias primas, helados, entre otros. La empresa opera bajo el Régimen General del Impuesto a la Renta, y su actividad comercial está orientada principalmente al mercado local. ALFRIMAC ocupa el tercer lugar entre las empresas del sector logístico en frío en la ciudad de Lima. Además, forma parte del grupo económico 3C, el cual abarca actividades en transporte de carga, comercialización, producción de agua mineral, hielo, néctares de jugo y mantenimientos industriales. Su sede principal está en el distrito de Ventanilla, con cinco sedes adicionales en San Martín de Porres (SMP), Los Olivos, Comas, Mala y la Provincia Constitucional del Callao.

3.1.2 Importancia relativa de las cuentas contables

Según el ANEXO N°1 Estado de Situación Financiera, sus cuentas contables con mayor relevancia son las que se detallan a continuación.

En el Activo Corriente:

Cuentas por cobrar comerciales (2.82% del total activo): ALFRIMAC tiene como clientes estratégicos a importantes clientes, como Nestlé, San Fernando, Camposol, entre otros, con los cuales trabaja con facturación a 90 y 120 días, por lo cual en el apartado de cuentas por cobrar comerciales se tiene un monto significativo.

Cuentas por cobrar diversas relacionadas (34.29% del total activo): A consecuencia de la pandemia del Covid-19, varias empresas del grupo se vieron afectadas financieramente, razón por la cual ALFRIMAC, asumió las deudas financieras de sus vinculadas, por ello esta cuenta tiene un importe de monto significativo.

En el Activo No corriente:

Propiedad, Planta y Equipo (52.99% del total activo): En este rubro se tiene un monto significativo, porque ALFRIMAC adquirió equipos diversos como las cámaras frigoríficas en sus diversas sedes, adicionalmente tiene inmuebles que fueron aportes de sus accionistas para respaldar las operaciones financieras que mantiene.

En el Pasivo Corriente:

Cuentas por pagar comerciales (7.24% del total pasivo y patrimonio): ALFRIMAC como un segundo giro de negocio tiene la distribución de Helados D'Onofrio en toda la zona del cono norte de Lima, razón por la cual maneja cuentas por pagar comerciales, su proveedor Nestlé, con los cuales mantiene crédito a 30 días, y la cuenta se incrementa en las temporadas de primavera y verano, siendo su pico más alto desde diciembre a marzo.

Otras cuentas por pagar (13.73% del total pasivo y patrimonio)
En este rubro mantiene un importe significativo a sus vinculadas por la construcción de las cámaras frigoríficas en su sede de Ventanilla, asimismo préstamos recibidos de terceros.

En el Pasivo No corriente:

Obligaciones Financieras (23.58% del total pasivo y patrimonio): En este rubro se encuentran financiamientos asumidos de sus vinculadas, así como también el financiamiento recibido para la construcción de las cámaras frigoríficas.

En el Patrimonio:

Excedente de Revaluación (22.13% del total pasivo y patrimonio): el importe de este rubro se debe a los inmuebles revaluados que aún no se han enviado a resultados acumulados, ya que los inmuebles aún se encontraban en arrendamiento financiero.

Según el ANEXO N°2, Estado de Resultados, sus cuentas contables con mayor relevancia son las que se detallan a continuación.

Gastos Administrativos (10.37% del total de las ventas netas):

En los gastos administrativos se encuentra depreciación de inmuebles y gastos de fideicomiso por los inmuebles.

Gastos Financieros (6.32% del total de las ventas netas) Es por los intereses generados de los financiamientos con los bancos.

En los anexos 1 y 2 se identifican todas las cuentas con el porcentaje de representatividad en el caso del ESF tomando como referencia el total activo y en el caso del estado de resultados el total de las ventas netas.

3.1.3 Normas aplicables

En una adopción de NIIF, se debe conocer y dominar conceptual y prácticamente todas las normas contables; sin embargo, debe analizarse el negocio de la empresa como sus operaciones y particularidades. Es por ello, que luego de haber realizado el análisis a sus EEFF sobre sus cuentas más relevantes, las normas a adoptar serían:

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo

NIC 2 Inventarios; la compañía cuenta con mercaderías referente a la venta de helados.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, ingresos provenientes del alquiler de cámaras frigoríficas.

NIIF 16 Arrendamientos, la empresa realiza la compra de sus activos fijos a través de arrendamientos financieros.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, la compañía cuenta con cámaras frigoríficas que son utilizadas para brindar el servicio de frío, asimismo gran parte de sus equipos se encuentran revaluados.

NIC 36 Deterioro del valor de los activos, referidos a PPE y arrendamiento financiero.

NIC 38 Activos Intangibles, la empresa cuenta con software comerciales.

NIC 12 Impuesto a las ganancias, la compañía se encuentra dentro del régimen general del impuesto a la renta.

NIC 19 Beneficios a los empleados, la empresa tiene personal en planilla y otorga comisiones al personal de ventas de acuerdo con metas de cumplimiento.

NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, principalmente por pasivos en dólares norteamericanos.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, norma utilizada para la adopción de las NIIF que determina la revelación expresa de la adopción de NIIF.

3.1.4 Cuestionario

La empresa Alfrimac cuenta con 6 áreas importantes en su organización, a las cuales de acuerdo con la información que ha proporcionado cada área, se les ha realizado un cuestionario a las personas encargadas, los cuales se muestran en el anexo 3.

3.2 Políticas Contables

ALFRIMAC aplica sus políticas contables, las cuales se realizan de forma tácita ya que, no se cuenta con un manual escrito, sin embargo, estas políticas aún no se encuentran concordadas con las NIIF, en el Anexo 4 se muestra las políticas contables de aplicación vigente.

3.2.1 Elaboración del Manual de Políticas Contables

El manual de políticas contables es un grupo de principios, criterios y prácticas estándar que se basan en el modelo contable vigente en Perú, conforme a las NIIF emitidas por el IASB. Este manual debe aplicarse en su totalidad en las transacciones diarias de la empresa a partir de la fecha en que se adopte.

Siguiendo los pasos para la adopción de las NIIF, lo siguiente será realizar la preparación del Manual de políticas contables alineadas con las

NIIF para lo cual se tendrá en cuenta la estructura recomendada en el anexo 5.

3.3 Ajustes al 31 de diciembre de 2022

Continuando con el proceso para la adopción de las NIIF, de acuerdo con la NIIF 1, para adecuarse al cumplimiento normativo se tendrán en cuenta una serie de ajustes y reclasificaciones como se detalla a continuación.

1. Ajustes NIIF Reconocer

Se refiere a incorporaciones de cuentas o registros contables que deben realizarse bajo NIIF y que no se habían realizado anteriormente, por ejemplo: provisiones de cobranza dudosa, provisión de depreciación de activos revaluados, provisión del impuesto a la renta de los activos revaluados.

2. Ajustes NIIF Eliminar

Se refiere a retiros de cuentas o saldos que no deben presentarse en los EEFF, por ejemplo: intereses por devengar o gastos que no son activo, que solo deben revelarse en el caso de los intereses.

3. Ajustes NIIF Remedición

Se refiere a la medición adecuada de activos, por ejemplo: cambio de método o cambio de tasa de depreciación.

4. Reclasificación

Hace referencia al proceso de reclasificación de las cuentas contables, como, por ejemplo, el cambio de una cuenta de corriente a no corriente, o viceversa, así como la modificación de la clasificación de cuentas de activo con saldo acreedor.

Se considerará en el formato recomendado una columna de ajustes por reconocer, eliminar y/o remedir, lo que no impide que se pueda realizar más de un tipo de ajuste por cuenta contable.

Por otra parte, se ha visto conveniente considerar el Impuesto a la renta diferido ya que de acuerdo con la NIC 12 se establece que el impuesto diferido debe calcularse al cierre del ejercicio, por lo tanto, sobre los ajustes y reclasificaciones indicadas anteriormente se calculara el impuesto diferido de corresponder y de esa manera se obtendrán los saldos al 31 de diciembre del 2022 según NIIF.

Todos los ajustes y reclasificaciones para realizarse deberán de mostrarse en una hoja de trabajo para control de la adopción.

Para mayor entendimiento de la hoja de trabajo ver los siguientes anexos:

- Anexo 6 Estructura recomendada de Hoja de Trabajo 2022
- Anexo 7 Estructura recomendada de Ajustes NIIF 2022
- Anexo 8 Estructura recomendada de Reclasificación de NIIF 2022
- Anexo 9 Estructura recomendada del Impuesto a la renta diferido 2022

Es relevante señalar que, como parte de los resultados del trabajo, se debe presentar una conciliación de los ajustes efectuados durante el año, tanto en los resultados acumulados como en el patrimonio de la empresa. Esto permite ilustrar al lector cómo los cambios en el modelo NIIF impactan en la situación financiera.

3.4 Ajustes al 31 de diciembre de 2023

Luego de haber realizado los ajustes del periodo 2022, estos deberán ser arrastrados a la hoja de trabajo del periodo 2023, para que sean incluidos en los saldos del 2023 y a partir de ello, realizar los ajustes de reconocimiento, eliminación, remediación y reclasificación, así como elaborar la hoja de trabajo del cálculo del Impuesto a la renta diferido, obteniendo de esta manera los saldos al 2023 según NIIF.

Para mayor entendimiento de la hoja de trabajo ver los siguientes anexos:

- Anexo 10 Estructura recomendada de Hoja de Trabajo 2023
- Anexo 11 Estructura recomendada de Ajustes NIIF 2023
- Anexo 12 Estructura recomendada de Reclasificación de NIIF 2023
- Anexo 13 Estructura recomendada del Impuesto a la renta diferido 2023

Al igual que el año 2022, se debe informar la conciliación de los ajustes realizados en el año 2023, tanto para los resultados acumulados como para el patrimonio de la empresa. Adicionalmente, debe revelarse la conciliación del resultado del ejercicio 2023, para establecer la comparabilidad con el año NIIF del 2024. Esta conciliación no se realiza por el año 2022 debido a que todo el efecto se trasladaría a resultados acumulados, no siendo necesario presentar el estado de resultados de ese año.

3.5 Informe final

El informe final contendrá los EEFF finales adecuados a NIIF y la explicación de los ajustes realizados, ya sea de reconocimiento, eliminación, remediación y/o reclasificación, este informe debe tener información clara que permita su entendimiento a las partes interesadas. Para lo cual se tendrá en cuenta la estructura recomendada en el anexo 15.

3.6 Indicadores financieros

Luego de haber realizado el plan de adopción de NIIF en Alfrimac, podemos determinar que los ratios que tienen un efecto importante e influyen producto de la adopción de las NIIF, son principalmente los ratios de gestión, solvencia y rentabilidad.

Asimismo, se ha planteado un caso hipotético, en el escenario que luego de la adopción de NIIF la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo tenga

un incremento del 30%, con lo cual se verá el efecto en los ratios respecto de los periodos 2022 y 2023.

Para el caso, se han desarrollado dichos ratios cuyo cálculo se detallan en el Anexo 16.



5. Conclusiones

Luego de realizar el plan de adopción de NIIF, ciertas cuentas contables tendrán un cambio en su composición lo que conlleva a concluir lo siguiente.

El ESF experimentará un cambio significativo, particularmente en los activos de propiedad, planta y equipo, así como en las partidas de patrimonio, tales como los resultados acumulados y los resultados no realizados en los años 2023 (año de comparación) y 2022 (año que incorpora las modificaciones de ejercicios previos). Además, el impacto se muestra después de considerar el impuesto a la renta diferido, dado que el tratamiento contable bajo las NIIF difiere del tratamiento tributario, aunque ambos se alinean con el tiempo. Este impacto en los resultados acumulados es fundamental, ya que influye en las decisiones societarias y, por ende, en los dividendos a distribuir.

El Estado de Resultados se verá afectado fundamentalmente en los costos provenientes de los cambios en los valores de los bienes de activo fijo y en el cálculo del impuesto a la renta diferido. Por ende, se afecta los resultados del año anterior de la aplicación plena de las NIIF, que se modifica para fines de comparación.

La implementación de las NIIF también impactará significativamente en los indicadores financieros, particularmente en los ratios de gestión, solvencia y rentabilidad, por los cambios que se producirían en los bienes de activo fijo, patrimonio e impuesto a la renta diferido en la empresa Alfrimac; por ello, es fundamental que la implantación se realice de manera adecuada y que se comprendan los efectos en estos indicadores para garantizar una comunicación clara y precisa a los usuarios interesados. Asimismo, ante el escenario simulado se puede apreciar que los ratios indicados disminuyen significativamente, debido al incremento de Propiedad, Planta y Equipo, ya que, es la cuenta más relevante de la

empresa teniendo un participación del 53% del total activo, razón por cual, al variar esta cuenta, los ratios se verán considerablemente afectados.



6. Recomendaciones

Luego de realizar el plan de adopción de NIIF, se presentan las siguientes recomendaciones para garantizar una implementación exitosa y sostenible:

La alta dirección debe asumir un rol activo y comprometido en el proceso de adopción de las NIIF. Esto incluye entregar los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios, además de liderar la comunicación y apoyo al cambio en todas las áreas de la compañía.

Es indispensable conformar un equipo interdisciplinario que incluya expertos en contabilidad, finanzas, impuestos, temas laborales y tecnología, con experiencia en NIIF. Este equipo deberá liderar, coordinar y supervisar cada fase del proceso de adopción.

Implementar y seguir las hojas de trabajo sugeridas en este documento facilitará un proceso ordenado y documentado. Estas herramientas permitirán la adecuada sustentación ante revisiones de auditores o requerimientos de terceros, asegurando transparencia y trazabilidad.

Es fundamental capacitar al personal en todas las áreas involucradas, tanto durante el proceso de adopción como posteriormente. Esto permitirá no solo una transición fluida, sino también mantener la alineación con los cambios dinámicos que las NIIF experimentan regularmente.

Diseñar e implementar un proceso de monitoreo periódico para verificar el cumplimiento del modelo NIIF. Este seguimiento debe identificar problemas o desviaciones a tiempo, permitiendo su corrección oportuna y garantizando la calidad de la información financiera.

Reconocer que la adopción de las NIIF no solo implica ajustes contables, sino también transformaciones profundas en los procesos

operativos y los sistemas de información. Es importante revisar y, en su caso, modernizar los sistemas de TI para gestionar adecuadamente los nuevos requerimientos contables y de reporte, así como adaptar los flujos de trabajo y procedimientos internos para alinearse con los principios NIIF



7. Referencias

- Ayala Zavala, P., & Paredes Reátegui, C. (2017). *Adopción de las NIIF: Aplicación práctica y continuidad*. Pacífico Editores. ISBN 978-612-322-039-6.
- Cieza Sempertegui, S. J., & Cornejo Cardoza, S. K. (2019). *Adopción de la NIIF 1, aplicando la NIIF 9, NIC 2, 8 y 16 para la toma de decisiones en el Molino Sipán, periodo 2016-2017*.
<https://doi.org/http://hdl.handle.net/20.500.12423/2281>
- Cuno Villaverde, E. P., Fernández Joya, M. Y., & Uribe Checasaca, J. L. (2017). "NIIF 1: 'Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera' y su Incidencia en la Presentación de los Estados Financieros de la Empresa Maxlue S.A.C. al 31 de diciembre de 2016."
<https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12867/2010>
- Díaz Becerra, O. A. (2010). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas. *Contabilidad y Negocios*, 5(10), 5–28.
<https://doi.org/10.18800/contabilidad.201002.003>
- Díaz Becerra, O. A. (2021). *Análisis de la adopción por primera vez de las NIIF en las empresas peruanas supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores en el periodo 2011*.
<https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12672/17119>
- Díaz Becerra, Ó. A., & Dextre Flores, J. C. (2017). *CIENCIA CONTABLE: VISIÓN Y PERSPECTIVA Libro homenaje por los 85 años de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP* (Primera). Fondo Editorial.
- Flores Soria, J. (2024). *Estados Financieros Formulación y Presentación con Aplicación de NIIF* (Primera). Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas EIRL.
- García Rodríguez, C. J., & Bernad Herrera, A. (2007, November). Algunas cuestiones relevantes en el proceso internacional de convergencia contable: IASB vs. FASB. *Banco de España*, 13, 9–32.
<https://repositorio.bde.es/handle/123456789/11541>
- Gutiérrez, M., & Rodríguez, P. (2019). *Impacto de la globalización en la adopción de las NIIF: Perspectivas y desafíos*. *Journal of Accounting & Finance*, 32(4), 21-35.
- Healy, PM y Palepu , KG (2001). Asimetría de la información, divulgación corporativa y mercados de capital: una revisión de la literatura sobre

- divulgación empírica. *Journal of Accounting and Economics* , 31 (1-3), 405–440 . [https://doi.org/10.1016/S0165-4101\(01\)00018-0](https://doi.org/10.1016/S0165-4101(01)00018-0)
- Josar, C. (2014). La contabilidad y el sistema contable. *Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas Servicio Infoaeca*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://aeca.es/old/buscador/infoaeca/articulos/especializados/pdf/auditoria/pdfcontabilidad/2.pdf>
- Lam Wong, A. (2010). La aplicación del nuevo Plan Contable General Empresarial. *Contabilidad y Negocios*, 5(9), 5–18. <https://doi.org/10.18800/CONTABILIDAD.201001.005>
- Lizarzaburu, E. R., Gómez, G., & Beltrán López, R. (2016). *RATIOS FINANCIEROS. GUÍA DE USO* (Primera). https://www.researchgate.net/publication/307930856_RATIOS_FINANCIEROS_GUIA_DE_USO
- López, J. (2017). *La importancia de las NIIF en la armonización contable internacional*. *Revista de Contabilidad Global*, 25(3), 45-59.
- Llaque Sanchez, F. R., Llaque Salazar, D. A., & Llaque Salazar, M. F. (2021). El Informe ROSC sobre Perú: ¿Hemos superado las recomendaciones? *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoria.*, 96, 15–44. <https://es.scribd.com/document/666037939/El-Informe-Rosc-Sobre-Peru-educacion-contable>
- Llocallasi Huamani, E. (2017). *APLICACIÓN DE LA NIIF 1: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF Y SU INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA. CASO: EMPRESA AUTOMOTRIZ KOREAS.R.L. 2015*. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4362>
- Molina Llopis, R., Díaz Becerra, O. A., Capuñay Vásquez, J. C., & Casinelli, H. (2014). El proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera en España, Perú y Argentina. *Contabilidad y Negocios*, 9(18), 5–26. <https://doi.org/10.18800/CONTABILIDAD.201402.001>
- Panez Meza, J. (2010, July 20). *La Armonización Contable y el Proceso Epistemológico de la Contabilidad*. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=100828&view=article&catid=0&id=1790&lang=en-GB
- Pasapera Cruz, W. A. (2021). *Aplicación de las NIIF y su incidencia en los estados financieros de la empresa comercial Bionova SAC. Lima*

Metropolitana, 2014-2015.

<https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12952/6338>

Sánchez Castaños, L. (2019, July 2). *NIIF: la importancia de estas normas para el análisis de estados financieros*. Conexión Esan. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/niif-la-importancia-de-estas-normas-para-el-analisis-de-estados-financieros>

Suárez Labanda, E. F. (2019). *RATIOS DE ENDEUDAMIENTO APLICADOS EN EL SECTOR COMERCIAL, SANTA ELENA, 2020*. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/6421/1/UPSE-TCA-2021-0142.pdf>

Vílchez Olivares, P. (2014, June 1). Formulación del Estado de Situación Financiera de Apertura en el proceso de adopción a la NIIF1. *INFORMATIVO CABALLERO BUSTAMANTE, N° 785, C1–C5*. https://www.researchgate.net/publication/351815406_Formulacion_d_el_Estado_de_Situacion_Financiera_de_Apertura_en_el_proceso_d_e_adopcion_a_la_NIIF_1

IFRS Foundation. (2018, enero 29). *The IFRS Foundation updates jurisdiction profiles to reflect the decision by 17 African countries to adopt IFRS Standards from 2019*. <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2018/01/ifrs-foundation-updates-jurisdiction-profiles-to-reflect-decision-by-17-african-countries/>

Superintendencia del Mercado de Valores. (2011, diciembre 15). *Resolución SMV N.° 009-2011: Se autoriza difusión del proyecto de Normas Sobre la Presentación de Estados Financieros Auditados por parte de Sociedades o Entidades a las que se refiere el Artículo 5° de la Ley N° 29720*. https://www.gob.pe/institucion/smv/buscador?contenido=todos&institucion=smv&sheet=1&sort_by=none&term=SMV%20N%C2%B0%2009-2011

www.alfrimac.com.pe

www.ifrs.org

www.mef.gob.pe

www.smv.gob.pe

www.sunat.gob.pe

8. Índice de abreviaturas y siglas

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

SUNAT Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

LGS Ley General de Sociedades

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

BVL Bolsa de Valores de Lima

CNC Consejo Normativo de Contabilidad

IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

EEFF Estados Financieros

PCGE Plan Contable General Empresarial

ESF Estado de Situación Financiera

ER Estado de Resultados

ECP Estados de Cambios en el Patrimonio

EFE Estado de Flujos de Efectivo

9. Glosario

Modelo contable: El modelo contable usado por Alfrimac son los PCGA, a partir del 2024 se ceñirá al modelo contable de las NIIF.

Devengado: cualquier tratamiento diferente será modificado quedando solamente el principio base del devengado; es decir, no debe reconocerse ningún diferido, con excepción del impuesto a la renta diferido y el estado de flujos de efectivo que se prepara sobre la base de lo percibido.

Materialidad: En el caso de Alfrimac, la materialidad se determina siguiendo las mejores prácticas contables y considerando recomendaciones de organismos internacionales como el Institute of Management Accountants (IMA) o estándares sugeridos por auditoras reconocidas como PwC y EY. Dado el giro comercial de la empresa, se ha establecido un criterio del 5% del margen bruto como base para la materialidad de los estados financieros en su conjunto. Para cuentas contables individuales, también se utiliza un umbral del 5%, garantizando que este porcentaje no supere la materialidad global definida para los estados financieros consolidados.

Diagnóstico: es la primera etapa del plan de adopción de NIIF, aquí se recopila información de la empresa y se toma la información relevante para iniciar el trabajo, es estrictamente un análisis cualitativo.

Políticas contables: La empresa debe modificar sus políticas acordes a las NIIF.

Ajustes del año base al inicio y ajustes del año base al final: Los ajustes se han realizado al 01 de enero del 2023 como año inicial y al 31 de diciembre del 2023 como base final.

Conciliación de patrimonio y resultados acumulados: explica el efecto de la adopción de NIIF en las partidas que conforman el patrimonio y los resultados distribuibles a los accionistas.

10. Anexos

Anexo 1 - Estados Financieros Alfrimac Perú S.A.C. al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ALFRIMAC PERU S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVO	2023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1)	901,841	483,548	Sobregiro Bancario (Nota 14)	-	-
Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 2)	2,064,281	2,193,734	Tributos por pagar (Nota 15)	758,690	190,235
Cuentas por cobrar comerciales relacionadas (Nota 3)	1,123,507	943,809	Remuneraciones por pagar (Nota 16)	559,183	486,283
Cuentas por Cobrar Acc. y Personal (Nota 4)	42,274	26,078	Cuentas por pagar comerciales (Nota 17)	5,299,155	5,219,532
Cuentas por Cobrar diversas (Nota 5)	414,868	1,039,964	Cuentas por pagar Accionistas (Nota 19)	4,833,887	3,206,559
Cuentas por Cobrar diversas Relacionadas (Nota 6)	25,109,911	20,967,969	Obligaciones Financieras (Nota 20)	3,787,774	5,378,359
Existencias (Nota 7)	1,895,003	1,459,027	Otras Cuentas por pagar (Nota 21)	10,058,517	10,095,229
Cargas Diferidas (Nota 8)	1,893,817	3,450,265	Otras Cuentas por pagar Diversas (Nota 23)	195,818	211,548
Otras Cuentas por cobrar Diversas (Nota 9)	874,279	1,133,732			
Crédito Tributario (Nota 10)	77,886	-			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	34,397,667	31,698,126	TOTAL PASIVO CORRIENTE	25,493,024	24,787,745
			PASIVO NO CORRIENTE		
Impuesto Diferido (Nota 11)	-		Pasivo Diferido (Nota 24)	1,139,928	1,139,928
Inmuebles, Maquinaria y Equipo- Neto (Nota 12)	38,808,413	42,107,803	Deudas a largo Plazo (Nota 25)	17,266,465	20,334,034
Intangible-Neto (Nota 13)	27,819	31,426			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	38,836,232	42,139,229	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	18,406,393	21,473,962

				PATRIMONIO		
				Capital Social	8,150,000	8,150,000
				Excedente de Revaluación	16,206,852	16,206,852
				Resultados Acumulados	3,218,796	4,247,885
				Resultado del Ejercicio	1,758,834	-1,029,089
				TOTAL PATRIMONIO	29,334,482	27,575,648
TOTAL ACTIVO	73,233,899	73,837,355		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73,233,899	73,837,355



Anexo 2 - Estado de Resultados

ALFRIMAC PERU S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

		%	2023	2022
<u>VENTAS NETAS</u>			27,435,401	24,897,370
Ventas Mercadería	9,256,528	33.74		
Venta por Servicio	18,178,873	66.26		
<u>COSTO DE VENTAS</u>			-19,284,746	-17,531,819
Costo por Venta mercadería	-8,608,880	-93.00		
Costo por Servicio de Almacén	-10,675,867	-58.73		
Otros Costos Operacionales				-2,165,909
UTILIDAD BRUTA			8,150,655	5,199,643
Gastos Ventas			-1,065,332	-1,440,266
Gastos Administrativos			-2,844,320	-2,522,825
Otros Ingresos de operación			30,937	16,719
Otros Gastos de operación				
UTILIDAD DE OPERACIÓN			4,271,941	1,253,270
Ingresos financieros			-	-
Gastos financieros			-1,733,827	-2,320,500
Ganancia (Pérdida) por Dif. de Cambio			87,992	38,142
Ingresos Excepcionales				
Gastos Excepcionales				
			-1,645,835	-2,282,358
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA			2,626,106	-1,029,089
Participación a los trabajadores		5.00%	131,305	-
Impuesto a la renta		29.50%	735,966	-
RESULTADO (PERDIDA) DEL EJERCICIO			1,758,834	-1,029,089

Anexo 3 - Cuestionario

Cuestionario Área Comercial			
Área comercial: Esta área es la encargada de la identificación de oportunidades de mercado, el desarrollo y estrategia de relaciones comerciales, la gestión de ventas, supervisión del desempeño del equipo comercial y de desarrollar estrategias de marketing y promoción. La persona a cargo del área es el Sr. Luis Peralta Gerónimo, gerente comercial de la empresa.		Se deben incluir, de ser el caso: reportes, cálculos u otra información que sustente las respuestas	
Preguntas	Respuestas	Funcionario que responde	Comentarios
• ¿Existen contratos de ventas? De qué tipo			
• ¿Las garantías y servicios post venta se encuentran contempladas dentro de los acuerdos contractuales o han sido informados de manera verbal al cliente?			¿Tienen contratos tipo?
• ¿Cuentan con alguna base de datos que les permita revisar financieramente a sus posibles clientes antes de concretar una venta?			¿Quién prepara y quién revisa?
• ¿La empresa registra los reclamos, quejas u observaciones de los clientes y genera una estadística de las mismas?			
• ¿La empresa cuenta con documentos que permitan realizar una trazabilidad, seguimiento o rastreo del servicio brindado?			
• ¿Existen convenios para realizar contratos de warrant?			
• ¿La empresa cuenta con infraestructura adecuada para realizar sus funciones?			
• ¿La empresa evalúa la satisfacción de sus clientes guardando registros de dicha actividad?			
• Previo a la realización de la venta, ¿La empresa evalúa si está en condiciones de satisfacer los requerimientos del cliente proporcionándole una cotización, proforma, propuesta técnica u otro documento?			

Cuestionario Área Contable			
<p>Área Contable: Esta área es la encargada del registro contable de las operaciones que realiza la empresa, analizar, desarrollar y establecer los procesos internos de la empresa, área y unidad de negocio, aprobación de la estructura de costos y rentabilidad propuesto por el área financiera. Dentro de esta área también se desarrolla recursos humanos el cual se encuentra a cargo del contador general. La persona a cargo del área es el Sr. Vitaliano Sanchez Espinoza Contador General de la empresa.</p>		<p>Se deben incluir, de ser el caso: reportes, cálculos u otra información que sustente las respuestas</p>	
Preguntas	Respuestas	Funcionario que responde	Comentarios
· ¿Existen activos que estén completamente depreciados pero que la Compañía sigue utilizando? ¿Se controlan por separado?			
· ¿Bajo qué tasas (vida útil o tributaria) y métodos de depreciación (lineal, hora maquina u otros) se contabilizan los bienes de PPE?			
· ¿Se ha calculado el valor residual para alguno de los elementos de PPE?			
· ¿Qué clase de activos se revaluaron, y en qué años?			
· ¿Se efectuó algún análisis por deterioro de activos inmovilizados?			Se calcula internamente o por un externo?
· ¿La Compañía presenta Intangibles de vida útil infinita?			
· ¿Existen beneficios establecidos por la Gerencia, distintos a los comúnmente señalados por las normas laborales vigentes?, (Ej. Pagos por quinquenios, beneficios por logros o metas)			
· ¿Existen condiciones especiales (covenants) exigidas por las entidades crediticias?			
· ¿Se calcula el costo amortizado por cada préstamo?			Responsable?
· ¿Desde qué fecha se calcula el impuesto a la renta diferido, y si existe una hoja de trabajo de detalle con todo el cálculo?			

Cuestionario Área de Operaciones			
Área de Operaciones: Esta área es la responsable de supervisar y garantizar los inventarios mensuales de las existencias para determinar necesidades de producción y encargada de verificar el proceso de logística de los inventarios, diseñar e implementar estrategias, planes y procedimientos operacionales con respecto a los almacenes de congelados. La persona a cargo del área es el Sr. Efraín Escaño Rodríguez, jefe de operaciones de la empresa.		Se deben incluir, de ser el caso: reportes, cálculos u otra información que sustente las respuestas	
Preguntas	Respuestas	Funcionario que responde	Comentarios
· ¿Qué método o sistema de costeo utiliza la empresa?	La empresa utiliza el método de costeo por absorción.	Sloting	Registro de ingreso y salida.
· ¿La fórmula del costo utilizado para valorizar los Kardex es costo promedio o PEPS?	Costo promedio.	Sloting	Registro de ingreso y salida.
· ¿Al final del periodo se efectúa la evaluación de deterioro (Costo Vs. Valor Neto de Realización)?	No	Contador	
· ¿Se efectúa algún análisis de producción normal en aplicación de la NIC 2?	No	Contador	La empresa es comercializadora.
· ¿Existe desvalorización de inventarios por obsolescencia?	Si	Contador	Vencimiento de productos
· ¿Mantienen suministros y repuestos, cuál es su tratamiento contable?	No	Contador	Se compra de acuerdo con la necesidad.
· ¿Existe castigo o provisión para desmedro de mercaderías?	No	Contador	
· ¿Se ha presentado algún siniestro de mercaderías (Ej. Incendios, robos, etc.)?	Si, robo.	Contador	Robo de mercadería.
· ¿La empresa ha implementado un programa de mantenimiento preventivo de los equipos, maquinarias y/o unidades vehiculares que se utilizan en el servicio brindado?	Si	Jefe de mantenimiento	Se tiene plan de mantenimiento anual.

Cuestionario Área Administrativa			
<p>Área Administrativa: Esta área es la responsable de optimizar procesos y garantizar que se utilicen los presupuestos de manera efectiva, proporcionar soporte interno a los departamentos que desean aumentar la eficiencia, productividad o rentabilidad, responsable de la facturación y recaudaciones en general de la cartera de clientes, analizando el software de trabajo y reportes de éstas. La persona a cargo del área es el Sr. Omar Quispe Quinto, Gerente administrativo de la empresa.</p>		<p>Se deben incluir, de ser el caso: reportes, cálculos u otra información que sustente las respuestas</p>	
Preguntas	Respuestas	Funcionario que responde	Comentarios
. ¿Cuál es la política de créditos adoptada por la Compañía con sus clientes?			
. ¿El crédito que se otorga es de 30 a 90 días, o contempla créditos de mayor tiempo?			
. ¿Se efectúa alguna evaluación del riesgo de incobrabilidad? Si es así, ¿cómo?			
. ¿Se calcula la pérdida esperada o la pérdida incurrida? ¿Desde cuándo?			
. ¿Cuentan con una póliza de seguro de créditos?			
. ¿En el último periodo cuantas prórrogas y/o siniestros se han solicitado?			
. ¿Se realizan provisiones por incobrabilidad de cuentas de cobranza dudosa?			
. ¿La empresa elabora estados de flujo proyectados, si es así cada cuánto tiempo?			

Cuestionario Área de Tecnología de la Información (TI)

Área de TI: Esta área se encarga de gestionar y mantener los sistemas de información y tecnología dentro de una organización. Esto implica una variedad de tareas, como desarrollar y mantener software, administrar redes y servidores, garantizar la seguridad de los datos, brindar soporte técnico a los usuarios, implementar nuevas tecnologías y sistemas, entre otras actividades. La persona a cargo del área es Sr. Jimmy Gonzales Sanchez, es el Coordinador del departamento de TI.

Se deben incluir, de ser el caso: reportes, cálculos u otra información que sustente las respuestas.

Preguntas	Respuestas	Funcionario que responde	Comentarios
. ¿Qué tipos de software utilizan?			
. ¿El software contable permite generar reportes o estos se realizan manualmente?			
. ¿Qué tan seguro es su software?			
. ¿Cuentan con copias de seguridad?			
. ¿Considera que su software contable se encuentra en condiciones de adoptar NIIF?			
. ¿La empresa cuenta con procedimientos establecidos para contrarrestar los ataques cibernéticos?			
. ¿Cuentan con un sistema integrado para todo el negocio de la empresa?			
. ¿se cuenta con el personal capacitado para el área?			

Anexo 4 - Políticas contables vigentes de Alfrimac Perú S.A.C.

ALFRIMAC PERÚ S.A.C.

POLÍTICAS CONTABLES



A continuación, se detallan las políticas contables implementadas por Alfrimac Perú SAC, destacando su impacto en la presentación precisa de los estados financieros de la empresa.

Efectivo y equivalente de efectivo

- Está prohibido realizar cobranzas en efectivo, todo pago es mediante transferencia o cheque.
- Los importes ingresados a las cuentas corrientes que no sean identificado se registran contra anticipos de terceros no identificados.
- En caso existan cobranzas con cheque y al cierre de mes no se hayan hecho efectivos, se provisiona a efectivo en tránsito.

Cuentas por Cobrar Comerciales

- La relación comercial con los clientes puede ser mediante cotización o contratos.
- Cuando existan contratos de por medio, éstos deben ser revisados, por el área de finanzas, legal y comercial.
- Las ventas en el rubro de servicios son al crédito, a 30, 45, 60 o 90 días, dependiendo de la calificación del cliente.
- Todos los clientes en el rubro de servicios son personas jurídicas, y por normativa de BASC no se trabaja con clientes con menos de 2 años de creación.
- El cliente antes de retirarse de los almacenes de ALFRIMAC deberá cancelar toda la deuda mantenida a la hora del retiro.
- Hasta el año 2025 las facturas emitidas a Nestlé serán compensados con la deuda de DISMAC, relacionada de ALFRIMAC, por el importe de 204 mil.
- El tipo de facturación en el rubro de servicios de almacenamiento son facturados al método Dia/Mes.

- En el rubro de distribución y comercialización de Helados, las ventas son al contado, en caso la unidad llegue al punto y el cliente no tenga el voucher de abono, la venta será rechazada.
- En el rubro de distribución, los clientes son autorizados por Nestlé, y se puede vender a personas jurídicas y personas naturales con negocio.
- ALFRIMAC en caso encuentre un cliente potencial deberá comunicar a Nestlé.
- Los activos entregados a los clientes de helados son entregados por Nestlé.
- Las cuotas de compras y ventas a los clientes son establecidas por Nestlé, con el objetivo de brindar beneficios a los clientes.
- Los beneficios ganados por los clientes de helados, para su reconocimiento Nestlé emitirá una nota de crédito a la distribuidora (ALFRIMAC) y posterior a ello ALFRIMAC emitirá nota de crédito a los clientes de helados.
- Actualmente la empresa no cuenta con cobranza dudosa, ya que, años atrás si se realizó provisión debido a cuentas por cobrar impagas de la división de distribución de helados, desde esa fecha se implementó la política de ventas al contado, para evitar futuras contingencias.

Saldos y transacciones no comerciales con partes relacionadas

- Las transacciones realizadas con las relacionadas al cierre del año serán compensadas las cuentas contables de cuentas por cobrar y pagar con préstamos obtenidos o concedidos, quedando solo en una de las empresas saldos ya sea por pagar o cobrar.

Inventarios

- Los inventarios solo son registrados mercaderías compradas para la distribución de helados.

- Los suministros y materiales comprados para las cámaras frigoríficas son enviados como costo de almacenamiento.
- El Kardex valorizado se lleva mediante el método promedio ponderado.
- Se registran al costo.
- Los costos de venta son provisionados al costo y de manera mensual.
- Los inventarios de clientes no son registrados en inventarios, solo se llevan un Kardex de control.
- Los inventarios de los clientes se encuentran asegurados.

Propiedades, Planta y Equipo

- Los registros se realizar al costo.
- La depreciación se realiza usando el método de línea recta.
- Propiedad, planta y equipo que se encuentran en arrendamiento financiero se deprecian de acuerdo a la NIC 16. Depreciación acelerada.
- La revaluación de Propiedad, planta y equipo se realizan a petición del gerente financiero, a través de una tasación.
- Los Propiedad, planta y equipo se encuentra asegurada.
- Propiedad, planta y equipo que no se encuentran en arrendamiento financiero serán capitalizados.
- Propiedad, planta y equipo, que se encuentran en arrendamiento financiero serán mantenidos en la cuenta del patrimonio, excedentes de revaluación.
- Las unidades de transportes serán entregadas en comodato a sus relacionadas.

Activos intangibles

- Los activos intangibles serán provisionados al costo.
- La depreciación se realiza usando el método de línea recta.
-

Impuesto a la renta diferido

- Se provisiona por la revaluación de activos.
- Se provisiona por uso de la depreciación acelerada.

Cuentas por pagar comerciales

- Las cuentas por pagar comerciales son a crédito de 30 días.
- Con el proveedor Nestlé, se compensarán las facturas por cobrar contra las facturas por pagar.

Remuneraciones por pagar

- Los trabajadores gozan con todos los beneficios de acuerdo a ley.
- Los vendedores perciben comisiones mensuales de acuerdo al objetivo solicitado por Nestlé.
- Los empleados de cargos importantes solo podrán hacer uso de vacaciones máximo 15 días consecutivos, en el mes.
- En caso no se disponga de efectivo necesario para pagar la planilla mensual, se deberán cancelar en primer lugar al personal operativo.
- Los trabajadores podrán realizar consumo de productos con descuento de su remuneración al cierre del mes.

Patrimonio

- Los accionistas no podrán recibir dividendos hasta finalizar todas las obligaciones financieras mantenidas.
- Los excedentes de revaluación de propiedad planta y equipo que no se encuentran en arrendamiento financiero serán capitalizados.

**Anexo 5 - Estructura recomendada del Manual de políticas contables
según NIIF**

ALFRIMAC PERU S.A.C.

**MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES ALINEADAS CON NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**



MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES ALINEADAS CON NIIF

ÍNDICE

Descripción	Página
Acrónimos	
Definición de políticas contables	
Objetivo	
Alcance	
Las NIIF como modelo contable aplicado en el Perú	
Marco Conceptual	
Organización del Manual	
Desarrollo del Manual	

ACRÓNIMOS

Considerar acrónimos permitirá que la lectura del Manual de Políticas Contables nos permita nombrar con mayor facilidad las principales entidades y las siglas más usadas de acuerdo con el giro del negocio. Dentro de las principales podemos considerar las siguientes:

AFP	Administradora de Fondo de Pensiones
CNC	Consejo Normativo de Contabilidad
CINIIF	Opinión del Comité de Interpretaciones de las NIIF
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
IFRS	International Financial Reporting Standards
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
PCGE	Plan Contable General Empresarial
SIC	Opinión del Comité de Interpretaciones de las NIC
SBS	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
TEA	Tasa Efectiva Anual
TIR	Tasa Interna de Retorno
VAN	Valor Actual Neto
VNR	Valor Neto Realizable

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES ALINEADAS CON NIIF

1. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

Se definirá a lo que se refieren las políticas contables que adoptara la compañía en adopción de NIIF.

2. OBJETIVO

Se explicará el objetivo del Manual de Políticas contables, indicando la fecha en la cual la compañía las adoptará íntegramente.

3. ALCANCE DEL MANUAL

Se expresará el cumplimiento obligatorio del Manual para la presentación de los EEFF de acuerdo a las NIIF.

4. LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA COMO MODELO CONTABLE APLICADO EN EL PERÚ

Se explicará los requisitos que establecen las NIIF como modelo contable tomando en cuenta el marco conceptual para la preparación de la información financiera.

5. MARCO CONCEPTUAL

Se expresará lo que señala el marco conceptual sobre la responsabilidad y presentación de estados financieros, así como la explicación de las bases de medición en los que se reconocen los elementos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

6. ORGANIZACIÓN DEL MANUAL

Se expresará los temas vinculantes a normas contables específicas, indicando que estas deberán revisarse y actualizarse dependiendo de los cambios que puedan experimentar las NIIF.

7. DESARROLLO DEL MANUAL

Consideramos que el desarrollo del Manual debería contener como mínimo los siguientes rubros y/o cuentas.

1. Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Extranjera.
2. Materialidad.
3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.
4. Cuentas por Cobrar Comerciales.
5. Otras Cuentas por Cobrar.
6. Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas.
7. Inventarios
8. Propiedades, Planta y Equipo
9. Activos Intangibles
10. Deterioro del Valor de los Activos
11. Otros Pasivos Financieros
12. Cuentas por Pagar Comerciales
13. Otras Cuentas por Pagar
14. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas
15. Activos y Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos
16. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes
17. Beneficios a los Empleados
18. Capital
19. Ingresos
20. Costos y Gastos

Este manual debe ser revisado por lo menos cada 2 o 3 años sin perjuicio de que al ponerse en vigencia una nueva norma este manual debe ser revisado con una frecuencia menor.

El primer manual debería ser aprobado por la gerencia y de ser posible por el directorio de la empresa y/o grupo para darle la importancia que tiene su aplicación. Lo mismo por cada cambio importante que se realice.

Anexo 6 - Estructura recomendada de la Hoja de Trabajo 2022

ALFRIMAC PERÚ S.A.C.							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022							
Rubro	SalDOS al	AJ1	AJ2	AJ3	REC 1	IR Diferido	SalDOS al
	31/12/2022	Ajustes NIIF Reconocer	Ajustes NIIF Eliminar	Ajustes NIIF Remediación	Reclasificac ión		31/12/2022
	según PCGA						según NIIF
	S/						S/
Activo Corriente							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	483,548						483,548
Cuentas por Cobrar Comerciales	2,193,734						2,193,734
Cuentas por cobrar comerciales relacionadas	943,809						943,809
Cuentas por Cobrar Acc. y Personal	26,078						26,078
Otras cuentas por cobrar	2,173,696						2,173,696
Cuentas por cobrar - Relacionadas	20,967,969		(8,715,721)				12,252,248
Existencias	1,459,027						1,459,027
Activo diferido	3,450,265						3,450,265
Total Activo Corriente	31,698,126						22,982,405
Activo no Corriente							-
Propiedades, Planta y Equipo	72,105,575						72,105,575
Depreciación acumulada	(29,997,772)	(3,412,887)					(33,410,659)
Intangible	31,426						31,426
Total Activo no Corriente	42,139,229						38,726,342
TOTAL ACTIVO	73,837,355						61,708,747
PASIVOS Y PATRIMONIO							
Pasivo Corriente							
Tributos por pagar	190,235						190,235
Remuneraciones por pagar	486,283						486,283
Cuentas por pagar comerciales	5,219,532						5,219,532
Cuentas por pagar Accionistas	3,206,559				(3,206,559)		-
Obligaciones Financieras Corto Plazo	5,378,359						5,378,359
Pasivo diferido	-					35,221	35,221

Otras cuentas por pagar	10,306,777		(8,715,721)				1,591,056
Total Pasivo Corriente	24,787,745						12,900,685
Pasivo no Corriente							
Cuentas por pagar Accionistas					3,206,559		3,206,559
Obligaciones Financieras Largo Plazo	20,334,034						20,334,034
Pasivo diferido	1,139,928						1,139,928
Total Pasivo no Corriente	21,473,962						24,680,521
TOTAL PASIVO	46,261,707						37,581,206
Patrimonio							
Capital Social	8,150,000						8,150,000
Excedente de Revaluación	16,206,852						16,206,852
Resultados Acumulados	4,247,885	(3,412,887)				(35,221)	799,777
Resultado de Ejercicio	(1,029,089)						(1,029,089)
Total Patrimonio	27,575,648						24,127,540
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73,837,355						61,708,747

Anexo 7 - Estructura recomendada de Ajustes NIIF 2022

ALFRIMAC PERÚ S.A.C. ASIENTOS DE AJUSTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) POR PRIMERA VEZ				
REF.	Ajustes al 31 de diciembre de 2022	Parcial	Debe	Haber
	-----AJ2 31DIC22-----			
	469901 Otras cuentas por pagar MN	8,247,545	8,715,721	
	469902 Otras cuentas por pagar ME	468,177		
	171211 Cuentas por cobrar relacionadas			8,715,721
	Ajuste por la compensación de la deuda de un accionista con cuentas por pagar.			
	-----AJ1 31DIC22-----			
	591101 Resultados acumulados		3,412,887	
	395211 Depreciación costo-Edificación			3,412,887
	Reconocimiento de la depreciación de los activos revaluados.			
	-----IR 31DIC22-----			
	491101 Pasivo Diferido			35,221
	591101 Resultados Acumulados		35,221	
	Renta diferida de vacaciones y CTS			
	-----AJ4 31DIC22-----			
			12,163,828.97	12,163,828.97

Anexo 8 - Estructura recomendada de Reclasificaciones 2022

ALFRIMAC PERÚ S.A.C.

ASIENTOS DE RECLASIFICACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

**ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
POR PRIMERA VEZ**

REF.	Reclasificaciones al 31 de diciembre de 2022	Parcial	Debe	Haber
	-----REC 1-----			
	441111 préstamo de accionistas CP 441121 préstamo de accionistas LP Reclasificación de cuenta corriente a no corriente		3,206,559	3,206,559
	-----REC 2-----			
	-----REC 3-----			
			3,206,559	3,206,559

**Anexo 9 - Estructura recomendada del Impuesto a la renta diferido
2022**

ALFRIMAC PERÚ S.A.C.

Hoja de trabajo de impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2022

DETALLE	SALDOS SEGÚN		DIFERENCIA		TASA APLICABLE	IMPUESTO DIFERIDO	
	CONTABILIDAD	TRIBUTACIÓN	PERMANENTE	TEMPORAL		ACTIVO	PASIVO
Activo						<u>Cuenta 37</u>	<u>Cuenta 49</u>
Activo fijo: Depreciación acelerada Intereses diferidos Activo intangible: Baja							
Pasivo Vacaciones por pagar	131,069	35,628		95,441	29.5%		28,155
CTS por pagar	137,002	113,050		23,952	29.5%		7,066
Renta diferido- Revaluación Intereses diferidos							
						-	35,221
TOTAL GENERAL						0	35,221

Diferido registrado al 31.12.2021 -

Diferencia por ajustar al impuesto diferido 35,221

NETO -35,221

Anexo 10 - Estructura recomendada de la Hoja de Trabajo 2023

ALFRIMAC PERÚ S.A.C.									
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023									
Rubro	Saldos al	Ajustes provenientes de 2022	Saldos de 2023 incluyendo ajustes de 2022	AJ1	AJ2	AJ3	RE 1	IR Dife rido	Saldos al
	31/12/2023			Ajustes NIIF Reco noce r	Ajustes NIIF Elimi nar	Ajustes NIIF Remediación	Rec lasif icac ión		31/12/2023
	según PCGA								según NIIF
	S/								S/
Activo Corriente									
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	901,841		901,841						901,841
Cuentas por Cobrar Comerciales	2,064,281		2,064,281						2,064,281
Cuentas por cobrar comerciales relacionadas	1,123,507		1,123,507						1,123,507
Cuentas por Cobrar Acc. y Personal	42,274		42,274						42,274
Otras cuentas por cobrar	1,289,147		1,289,147						1,289,147
Cuentas por cobrar - Relacionadas	25,109,911	(8,715,721)	16,394,190						16,394,190
Anticipo de proveedores	-		-						-
Existencias	1,895,003		1,895,003						1,895,003
Crédito fiscal	77,886		77,886						77,886
Activo diferido	1,893,817		1,893,817						1,893,817
Servicios contratados por anticipado									-
Total Activo Corriente	34,397,667	(8,715,721)	25,681,946						25,681,946
Activo no Corriente									
Crédito fiscal	-		-						-
Propiedades, Planta y Equipo	72,207,053		72,207,053						72,207,053
Depreciación acumulada	(33,398,640)	(3,412,887)	(36,811,527)			(293,073)			(37,104,600)
Intangible	27,819		27,819						27,819
Activo diferido	-		-						-
Total Activo no Corriente	38,836,232	(3,412,887)	35,423,345			(293,073)			35,130,272
TOTAL ACTIVO	73,233,899	(12,128,608)	61,105,291	-	-	(293,073)	-	-	60,812,218
PASIVOS Y PATRIMONIO									
Pasivo Corriente									
Tributos por pagar	758,690		758,690						758,690

Remuneraciones por pagar	559,183		559,183						559,183
Cuentas por pagar comerciales	5,299,155		5,299,155						5,299,155
Cuentas por pagar Accionistas	4,833,887	(3,206,559)	1,627,328						1,627,328
Obligaciones Financieras Corto Plazo	3,787,774		3,787,774						3,787,774
Otras cuentas por pagar	10,254,335	(8,715,721)	1,538,614						1,538,614
Otras cuentas por pagar - relacionadas			-						-
Pasivo diferido	-	35,221	35,221						35,221
Total Pasivo Corriente	25,493,024	(11,887,060)	13,605,965						13,605,965
Pasivo no Corriente									
Cuentas por pagar Accionistas		3,206,559	3,206,559						3,206,559
Obligaciones Financieras Largo Plazo	17,266,465		17,266,465						17,266,465
Pasivo diferido	1,139,928		1,139,928						1,139,928
Total Pasivo no Corriente	18,406,393	3,206,559	21,612,952						21,612,952
TOTAL PASIVO	43,899,417	(8,680,501)	35,218,917	-	-	-	-	-	35,218,917
Patrimonio									
Capital Social	8,150,000		8,150,000						8,150,000
Excedente de Revaluación	16,206,852	-	16,206,852						16,206,852
Resultados Acumulados	3,218,796	(3,448,108)	(229,312)						(229,312)
Resultado de Ejercicio	1,758,834		1,758,834			(293,073)			1,465,761
Diferencia por traducción									-
Total Patrimonio	29,334,482	(3,448,108)	25,886,374	-	-	(293,073)	-	-	25,593,301
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73,233,899	(12,128,608)	61,105,291	-	-	(293,073)			60,812,218

ALFRIMAC PERÚ S.A.C.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2023

Rubro	Saldos al	No se consideran ajustes del año anterior para el ERI		AJ2	AJ3	AJ4	Saldos al
	31/12/2023						31/12/2023
Ventas Mercaderia	9,256,528						9,256,528
Venta por Servicio	18,178,873						18,178,873
Total ingresos	27,435,401						27,435,401
							-
Costo por Venta Mercaderia	(8,608,880)						-8,608,880
Costo por Servicio de Alquiler	(10,675,867)			-	210,345.77		-
Ingreso bruto	8,150,655			-	210,345.77		7,940,309
							-
Gastos de administración	(2,844,320)			-82,727.22			-2,927,047
Gastos de venta	(1,065,332)						-1,065,332
Otros ingresos	30,937						30,937
Utilidad de operación	4,271,941			-	293,072.99		3,978,868
							-
Ingresos financieros	87,992						87,992
Gastos financieros	(1,733,827)						-1,733,827
Otros gastos							-
							-
Resultado antes del Impuesto a la Renta	2,626,106			(293,073)			2,333,033
							-
Participación a los trabajadores	(131,305)						-131,305
Impuesto a la renta							-
Impuesto a la renta diferido							-
Impuesto a la renta corriente	(735,966)						-735,966
Resultado del ejercicio	1,758,834			(293,073)	-	-	1,465,761

Anexo 11 - Estructura recomendada de Ajustes NIIF 2023

ALFRIMAC PERÚ S.A.C.
ASIENTOS DE AJUSTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) POR PRIMERA VEZ

REF.	Ajustes al 31 de Diciembre del 2023	Parcial	Debe	Haber
	-----AJ1 31DIC23-----			
	491101 Pasivo Diferido			6,438,209.78
	591101 Resultados Acumulados		1,640,595.80	
	571122 Arrendamiento Financiero-Edificación		4,781,021.21	
	881101 Renta Diferido		16,592.77	
	Reconocimiento impuesto a la renta diferido			
	-----AJ2 DIC23-----			
	591101 Resultados Acumulados		293,072.99	
	395211 Depreciación costo-Edificación			293,072.99
	-----AJ3 DIC23-----			
	-----AJ4 DIC23-----			
			6,731,282.77	6,731,282.77

Anexo 12 - Estructura recomendada de Reclasificaciones 2023

**ALFRIMAC PERÚ S.A.C.
 ASIENTOS DE RECLASIFICACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
 ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
 POR PRIMERA VEZ**

REF.	Reclasificaciones al 31 de diciembre del 2023	Parcial	Debe	Haber
	-----REC 1 -----			
	-----REC 2 -----			
	-----REC 2 -----			
			-	-

**Anexo 13 - Estructura recomendada del Impuesto a la renta diferido
2023**

**ALFRIMAC PERÚ S.A.C.
HOJA DE TRABAJO DE IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO
Al 31 de diciembre de 2023**

DETALLE	SALDOS SEGÚN		DIFERENCIA		TASA APLICABLE	IMPUESTO DIFERIDO	
	CONTABILIDAD	TRIBUTACIÓN	PERMANENTE	TEMPORAL		ACTIVO	PASIVO
Activo						<u>Cuenta 37</u>	<u>Cuenta 49</u>
Activo fijo: Depreciación acelerada							
Intereses diferidos							
Activo intangible: Baja							
Pasivo							
Vacaciones por pagar	129,649	97,803		31,846	29.5%		9,395
CTS por pagar	167,723	143,322		24,401	29.5%		7,198
Renta diferido- Revaluación				21,768,193	29.5%		6,421,617
Intereses diferidos							
						-	-
TOTAL GENERAL						0	6,438,210

Diferido registrado al
31.12.2022

Diferencia por ajustar al impuesto
diferido

6,438,210

6,438,210

NETO

6,438,210

Anexo 14 – Conciliaciones

Adopción de NIIF Explicación de la transición a NIIF Conciliaciones	Años PCGA		Año NIIF	
	Al 31.12.2022	Al 31.12.2023	2024	
	Año de transición			
<u>Patrimonial</u> Se realiza para determinar la variación del patrimonio, del modelo contable anterior a las NIIF Permite a los accionistas, inversionistas y otros interesados ver el efecto de incremento o disminución del residual.	24,127,540	25,593,301		Modifica
	2022	2023	2024	
<u>Resultados acumulados</u> Variación de los resultados de periodos anteriores al modificar las políticas contables con efecto retroactivo. Relevante, porque la adecuación a NIIF tiene efecto directo sobre los resultados a distribuir. Comentario aparte. Es posible que cuando se adecúe a NIIF no solo se modifiquen los resultados acumulados; sino, otras partidas patrimoniales, como los resultados no realizados, que no son motivo de distribución u otra disposición societaria.	799,777	-		Estado de situación financiera
	2022	2023	2024	
<u>Resultado del ejercicio</u> Al ser el año 2023 el último que se preparó bajo el modelo anterior debe ser modificado para que sea comparable con el año NIIF, en este caso el 2024. No se considera necesario ajustar cada año anterior. Todo se lleva a resultados acumulados, no siendo necesario presentar los estados de resultados del pasado.		1,465,761		Estado de resultados integral

Anexo 15 – Indicadores Financieros

Ratios de Gestión

2022	
Rotación del Activo Total	$= \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total Promedio}}$
Rotación del Activo Total	$= \frac{24,897,370.43}{73,837,355.00} = 33.72\%$

Caso Hipotético 2022	
Rotación del Activo Total	$= \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total Promedio}}$
Rotación del Activo Total	$= \frac{24,897,370.43}{95,988,561.50} = 25.94\%$

2023	
Rotación del Activo Total	$= \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total Promedio}}$
Rotación del Activo Total	$= \frac{27,435,401.25}{60,812,217.93} = 45.11\%$

Caso Hipotético 2023	
Rotación del Activo Total	$= \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total Promedio}}$
Rotación del Activo Total	$= \frac{27,435,401.25}{79,055,883.31} = 34.70\%$

2022	
Rotación del Activo Inmovilizado	$= \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Permanente Neto}}$
Rotación del Activo Inmovilizado	$= \frac{24,897,370.43}{42,139,229.00} = 59.08\%$

Caso Hipotético 2022	
Rotación del Activo Inmovilizado	$= \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total Promedio}}$
Rotación del Activo Inmovilizado	$= \frac{24,897,370.43}{54,780,997.70} = 45.45\%$

2023	
Rotación del Activo Inmovilizado	$= \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Permanente Neto}}$
Rotación del Activo Inmovilizado	$= \frac{27,435,401.25}{35,130,272.38} = 78.10\%$

Caso Hipotético 2023	
Rotación del Activo Inmovilizado	$= \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Permanente Neto}}$
Rotación del Activo Inmovilizado	$= \frac{27,435,401.25}{45,669,354.10} = 60.07\%$

Ratios de Solvencia

2022	
Grado Endeudamiento	$= \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$
Grado Endeudamiento	$= \frac{46,261,707.00}{73,837,355.00} = 62.65\%$

Caso Hipotético 2022			
Grado Endeudamiento	=	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	
Grado Endeudamiento	=	$\frac{46,261,707.00}{95,988,561.50}$	= 48.20%

2023			
Grado Endeudamiento	=	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	
Grado Endeudamiento	=	$\frac{35,218,916.93}{60,812,217.93}$	= 57.91%

Caso Hipotético 2023			
Grado Endeudamiento	=	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	
Grado Endeudamiento	=	$\frac{35,218,916.93}{79,055,883.31}$	= 44.55%

2022			
Grado de Propiedad	=	$\frac{\text{Patrimonio Total}}{\text{Activo total}}$	
Grado de Propiedad	=	$\frac{27,575,648.00}{73,837,355.00}$	= 37.35%

Caso Hipotético 2022			
Grado de Propiedad	=	$\frac{\text{Patrimonio Total}}{\text{Activo total}}$	
Grado de Propiedad	=	$\frac{27,575,648.00}{95,988,561.50}$	= 28.73%

2023			
Grado de Propiedad	=	$\frac{\text{Patrimonio Total}}{\text{Activo total}}$	
Grado de Propiedad	=	$\frac{25,593,301.49}{60,812,217.93}$	= 42.09%

Caso Hipotético 2023			
Grado de Propiedad	=	$\frac{\text{Patrimonio Total}}{\text{Activo total}}$	
Grado de Propiedad	=	$\frac{25,593,301.49}{79,055,883.31}$	= 32.37%

Ratio de Rentabilidad

2022			
ROE	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$	
ROE	=	$\frac{-1,029,089.00}{27,575,648.00}$	= -3.73%

2023	
ROE	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$
ROE	= $\frac{1,465,761.01}{25,593,301.49} = 5.73\%$

2022	
ROIC	= $\frac{\text{Resultado Operacional}(1-t)}{\text{Activos-Activos prescindibles}}$
ROIC	= $\frac{883,555.08}{73,837,355.00} = 1.20\%$

Caso Hipotético 2022	
ROIC	= $\frac{\text{Resultado Operacional}(1-t)}{\text{Activos-Activos prescindibles}}$
ROIC	= $\frac{883,555.08}{95,988,561.50} = 0.92\%$

2023	
ROIC	= $\frac{\text{Resultado Operacional}(1-t)}{\text{Activos-Activos prescindibles}}$
ROIC	= $\frac{3,011,718.15}{60,812,217.93} = 4.95\%$

Caso Hipotético 2023	
ROIC	$= \frac{\text{Resultado Operacional}(1-t)}{\text{Activos-Activos prescindibles}}$
ROIC	$= \frac{3,011,718.15}{79,055,883.31} = 3.81\%$

2022	
Rentabilidad por Acción	$= \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Número de Acciones}}$
Rentabilidad por Acción	$= \frac{-1,029,089.00}{8,000,000.00} = -12.86\%$

2023	
Rentabilidad por Acción	$= \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Número de Acciones}}$
Rentabilidad por Acción	$= \frac{1,465,761.01}{8,000,000.00} = 18.32\%$

**Anexo 16 - Informe sobre estados financieros elaborados de acuerdo
a NIIF al 31 de diciembre de 2024.**

ALFRIMAC PERU S.A.C.

**INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS DE
ACUERDO A NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

**Estados Financieros y notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 1 de
enero de 2023.**



ALFRIMAC PERU S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024 - 2023 y 2022

Años	2024	2023	2022	2024	2023	2022
Activo Corriente				Pasivo Corriente		
Caja y Bancos				Sobregiro Bancario		
Cuentas por Cobrar Comerciales				Tributos por pagar		
Cuentas por cobrar comerciales relacionadas				Remuneraciones por pagar		
Cuentas por Cobrar Acc. y Personal				Cuentas por pagar comerciales		
Cuentas por Cobrar diversas				Cuentas por pagar comerciales -Relacionadas		
Cuentas por Cobrar diversas Relacionadas				Cuentas por pagar Accionistas		
Existencias				Obligaciones Financieras		
Cargas Diferidas				Otras Cuentas por pagar		
Otras Cuentas por cobrar Diversas				Otras Cuentas por pagar Relacionadas		
Crédito Tributario				Otras Cuentas por pagar Diversas		
Total Activo Corriente				Total Pasivo Corriente		

Activo No Corriente

Impuesto Diferido

Inmuebles, Maquinaria y Equipo- Neto

Intangible-Neto

Total Activo No Corriente

Pasivo No Corriente

Pasivo Diferido

Deudas a largo Plazo

Total Pasivo No Corriente

Total Pasivo

Patrimonio

Capital Social

Excedente de Revaluación

Resultados Acumulados

Resultado del Ejercicio

Total Patrimonio

Total Activo

Total Pasivo y Patrimonio



ALFRIMAC PERU S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por ventas de mercadería			
Ingresos por prestación de servicios			
Costo por venta de mercadería			
Costo por prestación de servicios			
Utilidad Bruta			
Gastos de venta			
Gastos de administración			
Ganancia por venta de activos			
Otros ingresos			
Otros gastos			
Utilidad Operativa			
Ingresos financieros			
Gastos financieros			
Diferencia en cambio, neta			
Utilidad antes de impuesto a las ganancias			
Participación a los trabajadores			
Impuesto a las ganancias			
Utilidad neta del año			
Resultado no realizado			
Total Resultados Integrales			

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ALFRIMAC PERU S.A.C..
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023 (NUEVOS SOLES)

	CAPITAL	REVALUACION ACTIVOS	RESERVAS LEGAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL 2023						
CAMBIOS DE POLITICAS CONTABLES						
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES ACORDADAS EN EL PERIODO						
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO						
OTROS INCREMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS PARTIDAS PATRIMONIALES						
AJUSTES POR ADOPCION DE LA NIIF						
SALDOS FINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023						
SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2024						
CAMBIO DE POLITICA CONTABLES						
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES ACORDADAS EN EL PERIODO						
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO						
AJUSTES POR ADOPCION DE LA NIIF						
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024						

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ALFRIMAC PERU S.A.C.
Estado de Flujos de Efectivo
Método Directo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(En miles de nuevos soles)

	2024	2023
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1.- Cobranzas a Clientes		
2.- Otros Cobros Relativos a la Actividad		
3.- Pagos a Proveedores		
4.- Pago a Remuneraciones y Beneficios Sociales		
5.- Pago de Tributos		
6.- Otros Pagos Relativos a la Actividad		
Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Operación		
II.- FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
1.- Ingresos por Venta de Inversiones inmobiliarias		
2.- Pago por Adquisición de Inmuebles, Maquinarias y Equipos		
Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Operación		
III.- FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
1.- Préstamo Bancarios a Corto y Largo Plazo		
2.- Dividendos Pagados		
3.- Amortización de Prestamos Obtenidos		
Efectivo Neto provisto de las Actividades de Financiamiento		

Disminución Neta del Efectivo y Equivalente de Efectivo

Saldo de Efectivo y Equivalente de efectivo al inicio del Periodo

Saldo de Efectivo y Equivalente de efectivo al Final del Periodo

_____	_____
=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



ALFRIMAC PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 01 de enero de 2023

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA

En este punto se debe indicar cuando fue constituida la empresa, su domicilio fiscal y el objeto principal de la compañía.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En este punto se debe indicar por quienes han sido elaborados los estados financieros y que estos serán presentados a los accionistas y al directorio, si lo hubiera, para su aprobación en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.

3. RESUMEN DE PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En este punto se debe explicar los principios y prácticas contables que se han tenido en cuenta para la preparación de las políticas contables de la compañía.

Consideramos que el desarrollo del informe debería contener como mínimo los siguientes rubros y/o cuentas.

- a) Bases de preparación
- b) Bases de medición
- c) Moneda funcional y de presentación
- d) Uso de estimaciones y juicios
- e) Instrumentos Financieros
- f) Valor Razonable
- g) Efectivo y equivalentes al efectivo

- h) Transacciones en moneda extranjera
- i) Inversiones Financieras
- j) Propiedades de inversión
- k) Propiedad, planta y equipo
- l) Arrendamiento Financiero.
- m) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos
- n) Préstamos y costos de financiamiento
- o) Impuesto a las ganancias
- p) Provisiones

4. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En este punto se indicará el periodo de los estados financieros elaborados de acuerdo con las NIIF, las políticas contables que han sido aplicadas al preparar los estados financieros, y los periodos comparativos con los que la información financiera ha sido reestructurada.

En el caso de Alfrimac, los estados financieros comparativos son por el año que termina el 31 de diciembre de 2024, para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y la información al 1 de enero de 2023.

La empresa reconocerá los ajustes realizados a los montos de los estados financieros preparados bajo PCGA en Perú previamente reportados, presentando una explicación de los impactos de la transición de PCGA en Perú a NIIF sobre la posición financiera, los resultados y sus flujos de efectivo.

ALFRIMAC PERU S.A.C.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 1 DE ENERO DE 2023****(REVISADO)**

	Saldos al		Saldos al
	31/12/2022	AJUSTES /	01/01/2023
	según	RECLASIFIC.	según NIIF
	PCGA		
ACTIVOS	S/.		S/.
Activo corriente			
Caja y bancos			
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Relacionadas			
Cuentas por cobrar a accionistas y			
personal			
Cuentas por Cobrar Diversas			
Cuentas por Cobrar Diversas			
Relacionadas			
Existencias			
Cargas diferidas			
Otras cuentas por cobrar diversas			
Crédito tributario			
Total activo corriente	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Activo no Corriente			
Impuesto diferido			
Inmueble, maquinaria y Equipo neto			
Intangible neto			
Total activo corriente	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Sobregiro bancario			
Tributos por Pagar			
Remuneraciones por Pagar			

Cuentas por Pagar Comerciales			
Cuentas por Pagar Comerciales Relacionadas			
Cuentas por pagar a accionistas			
Obligaciones financieras			
Otras cuentas por pagar			
Otras cuentas por pagar relacionadas			
Otras cuentas por pagar diversas			
Total pasivo corriente	_____	_____	_____
Pasivo no corriente			
Pasivo diferido			
Deuda a largo plazo			
Total pasivo no Corriente	_____	_____	_____
Total pasivo	_____	_____	_____
Patrimonio			
Capital social			
Excedente de Revaluación			
Resultados Acumulados			
Resultado del Ejercicio			
Total patrimonio	_____	_____	_____
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	_____	_____	_____
	=====	=====	=====



CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 01 DE ENERO DE 2023

La adopción de las NIIF en ALFRIMAC PERU S.A.C. significa un ajuste que debe determinarse de acuerdo con la conciliación del patrimonio al 01 de enero del 2023:

Asiento	Total Patrimonio según PCGA anteriores	
AJ. 1	Por reconocimiento de depreciación de las edificaciones.	
AJ. 4	Reconocimiento de la renta diferida por vacaciones y cts. Impuesto a la renta diferido	
	Total ajuste al patrimonio	_____
	Total Patrimonio según NIIF	_____

CONCILIACION DE RESULTADOS ACUMULADOS AL 01 DE ENERO DE 2023

A continuación, se presenta la conciliación de los resultados acumulados de acuerdo a la información obtenida de la compañía bajo PCGA y la resultante bajo NIIF.

Asiento	Total Resultados Acumulados según PCGA	
REC 6	Reclasificación de resultados del ejercicio por presentación	
AJ. 3	Reconocimiento de la depreciación de los activos revaluados.	
AJ. 4	Reconocimiento de la renta diferido de vacaciones y cts Impuesto a la renta diferido	
	Total ajuste a Resultados Acumulados	_____
	Total Resultados Acumulados según NIIF	_____

ALFRIMAC PERU S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(REVISADO)

	Saldos al		Saldos al
	31/12/2023	AJUSTES /	31/12/2023
	según	RECLASIFIC	según NIIF
	PCGA		
ACTIVOS	S/.		S/.
Activo corriente			
Caja y bancos			
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Relacionadas			
Cuentas por cobrar a accionistas y			
personal			
Cuentas por Cobrar Diversas			
Cuentas por Cobrar Diversas			
Relacionadas			
Existencias			
Cargas diferidas			
Otras cuentas por cobrar diversas			
Crédito tributario			
Total activo corriente			
Activo no Corriente			
Impuesto diferido			
Inmueble, maquinaria y Equipo neto			
Intangible neto			
Total activo corriente			
TOTAL ACTIVO			
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Sobregiro bancario			
Tributos por Pagar			
Remuneraciones por Pagar			

Cuentas por Pagar Comerciales			
Cuentas por Pagar Comerciales Relacionadas			
Cuentas por pagar a accionistas			
Obligaciones financieras			
Otras cuentas por pagar			
Otras cuentas por pagar relacionadas			
Otras cuentas por pagar diversas			
Total pasivo corriente	_____	_____	_____
Pasivo no corriente	_____	_____	_____
Pasivo diferido			
Deuda a largo plazo			
Total pasivo no Corriente			
Total pasivo			
Patrimonio			
Capital social			
Excedente de Revaluación			
Resultados Acumulados			
Resultado del Ejercicio			
Total patrimonio	_____	_____	_____
	=====	=====	=====

CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La adopción de las NIIF en ALFRIMAC PERU S.A.C. significa un ajuste que debe determinarse de acuerdo con la conciliación del patrimonio al 31 de diciembre del 2023:

Asiento	Total Patrimonio según PCGA anteriores
<u>2022</u>	
AJ. 1	Por reconocimiento de depreciación de las edificaciones.
AJ. 2	Por la renta diferida de vacaciones y cts.
<u>2023</u>	
AJ. 1	Por reconocimiento de depreciación de las edificaciones.

AJ. 2	Reconocimiento del Impuesto a la renta diferido de los activos revaluados.	
	Diferido 2023	
	Total ajuste al patrimonio	_____
	Total Patrimonio según NIIF	_____

CONCILIACION DE RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La adopción de las NIIF en ALFRIMAC PERU S.A.C. significa un ajuste que debe determinarse de acuerdo con la conciliación de Resultados Acumulados al 31 de diciembre del 2023:

Asiento	Total Resultados Acumulados según PCGA	
<u>2022</u>		
AJ. 2	Por el reconocimiento de la depreciación de los activos revaluados.	
	Impuesto diferido	
<u>2023</u>		
AJ. 1	Por reconocimiento de depreciación de las edificaciones.	
AJ. 3	Reconocimiento del Impuesto a la renta diferido de los activos revaluados.	
	Diferido 2023	
	Total ajuste a Resultados Acumulados	_____
	Total Resultados Acumulados según NIIF	_____

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En este punto se presenta la composición del rubro:

	2024	2023	01 de enero de 2023
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Caja			
Cuentas corrientes MN			
Cuentas corrientes ME			
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

En este punto se presenta la composición del rubro:

	2024	2023	01 de enero de 2023
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Inversiones Financieras (a)			
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES RELACIONADAS

En este punto se presenta la composición del rubro:

	2024	2023	01 de enero de 2023
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Dismac Perú SAC.			
Consortio 3C Playa SAC.			
Otros			
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

En este punto se presenta la composición del rubro:

- a) Arrendamiento financiero.
- b) Mobiliario y equipo.

DESCRIPCION	COSTOS	DEPRECIACION HISTORICA		VALORES NETOS
		Costo Histórico	Del Ejercicio	Acumulación Histórica
Terreno	9,159,711.48	-	-	9,159,711.48
Revaluación Terreno	15,906,733.46	-	-	15,906,733.46
Edificios y Construcciones	2,933,302.89	146,665.14	2,054,055.83	879,247.06
Revaluación Edificación	5,861,459.79	-	-	5,861,459.79
Equipos diversos- Pro	24061234.66	891,569.75	21,563,409.71	2497824.948
Equipos diversos-Leasing Ventanilla	12,689,625.52	1,268,962.55	10,891,928.57	1,797,696.95
Unidades de Transporte	604,307.34	-	604,307.34	0.00
Unid. de Transp. en Leasing	450,713.31	-	450,713.31	-
Muebles y enseres	68,027.07	5,222.57	57,718.72	10,308.35
Equipos de Cómputo	101,218.38	4,415.69	93,342.00	7,876.38
Construcciones En Curso		-	-	-

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En este punto se presenta la composición del rubro:

PARTE CORRIENTE

	2024	2023	01 de enero de 2023
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Obligaciones Financieras			
Intereses no devengados			
Obligaciones Financieras			
Intereses no devengados			
TOTAL			

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS

En este punto se presenta la composición del rubro:

	2024	2023	01 de enero de 2023
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Facturas y boletas por pagar MN			
Facturas y boletas por pagar ME			

12. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

En este punto se presenta la composición del rubro:

	2024	2023	01 de enero de 2023
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
IGV- Cuenta propia			
Impuesto Renta Tercera Categoría			
Impuesto Renta Cuarta Categoría			
Impuesto Renta Quinta Categoría			
Impuesto Temporal a los Activos Netos			
Essalud			
ONP			
Administradora de Fondo de Pensiones			
	_____	_____	_____
	=====	=====	=====

13. CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS

En este punto se presenta la composición del rubro:

	2024	2023	01 de enero de 2023
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Cuentas por pagar dividendos a accionistas			
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
	=====	=====	=====

14. PASIVO DIFERIDO, NETO

En este punto se presenta la composición del rubro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>01 de enero de 2023</u>
	S/.	S/.	S/.
Activo diferido			
Pasivo diferido			
Pasivo neto			

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/.	S/.
Corriente		
Diferido		

15. PATRIMONIO

En este punto se coloca el capital social de la compañía y el valor de las acciones nominales suscritas y pagadas, y la reserva legal según lo dispone la Ley General de Sociedades.

- a) Capital Social. -
- b) Reserva Legal. -

16. SITUACION TRIBUTARIA

En este punto se debe indicar la tasa del impuesto a la renta, las bases sobre las cuales se ha determinado el impuesto a las ganancias, los periodos que se encuentran pendientes de fiscalizar de parte de la administración y cualquier contingencia tributaria que pueda repercutir en la empresa.

17. INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILERES Y OTROS

En este punto se presenta la composición del rubro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/.	S/.
Servicio de almacenamiento		
Ventas prestación de servicios de transporte		
Venta de servicios de picking		

18. COSTO DE SERVICIO DE ALQUILERES

En este punto se presenta la composición del rubro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/.	S/.
Costo de ventas		
Materiales Auxiliares y Otros		
Cargas del Personal		
Servicios Prestados por Terceros		
Tributos		
Cargas Diversas de Gestión		
Provisiones del Ejercicio		
Costo del servicio		

19. GASTOS DE SERVICIO DE ALQUILERES

En este punto se presenta la composición del rubro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/.	S/.
Cargas del Personal		
Servicios Prestados por Terceros		
Cargas Diversas de Gestión		
Provisiones del Ejercicio		

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En este punto se explicará las políticas aprobadas por la gerencia para manejar cada uno de riesgos que se pudieran presentar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado consiste en el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los riesgos podrían comprender el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda.

Se debe incluir el cuadro de exposición al riesgo de la moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a si la empresa tiene la capacidad para afrontar sus obligaciones a corto plazo.

&&&&&

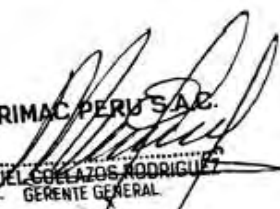
Anexo 17 - Carta de autorización de uso de información de la empresa



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Por medio del presente documento, yo Manuel Collazos Rodríguez, identificado con DNI N° 10145294 y representante legal de Alfrimac Perú SAC con RUC N° 20509358177.

Autorizo a Vitaliano Sánchez Espinoza y Ana Lucia Maúrtua Flores a realizar la investigación para la obtención del grado de Magister y difundir los resultados de la investigación utilizando el nombre de la Empresa Alfrimac Perú SAC.


ALFRIMAC PERU S.A.C.
MANUEL COLLAZOS RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL



ALFRIMAC PERU S.A.C.

OFICINA CENTRAL Calle H Mz D Lt 10-11 9no Sector 2da Urb. Pro - SMP 536-6211
Jc. Diego Ferrer Mz F lte 22 Urb. Antares SMP Tel: 574-7456 / Av. Angélica Gamarra N° 1345 Los Olivos Tel: 533-8235
Calle C Mz D Lte 12 Urb. Pro 9no Sector 2da Etapa - SMP Telf: 536-0694
Calle Micaela Bastidas N° 160 Urb. Zona Industrial de Ventanilla Tel: 553-8347
E-mail: ventas@alfrimac.com.pe www.alfrimac.com.pe